

MUJERES POLICIAS: TIEMPO LABORAL Y TIEMPO FAMILIAR

Ingrid Carolina Bermúdez Claros

000357255

Fundación universitaria católica Lumen Gentium

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

Programa de Psicología

Cali

2018

MUJERES POLICIAS: TIEMPO LABORAL Y TIEMPO FAMILIAR

Ingrid Carolina Bermúdez Claros

000357255

Tesis de grado para optar al título de Psicóloga

Alejandra Cerón Morales

Asesora

Fundación universitaria católica Lumen Gentium

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

Programa de Psicología

Cali

2018

DEDICATORIA

Para mi madre,

*Por su esmero, apoyo, compromiso, dedicación y su labor como **mujer policía**.*

Agradecimientos a:

Fabián de Jesús González Gallego, su apoyo y comprensión en este proceso.

Diana Marcela Bernal Muñoz & Oscar Fernando Salazar Ochoa, grandes tutores a nivel profesional y personal.

“Renacer cada día, como renace una flor de loto del pantano.” C.B

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
JUSTIFICACIÓN:	10
1.1 OBJETIVOS:	14
ESTADO DEL ARTE	15
MARCO CONTEXTUAL	30
MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO	32
SIGNIFICACIÓN SUBJETIVA:	32
CONFLICTO TRABAJO- FAMILIA.....	35
DINÁMICA FAMILIAR.....	45
MARCO METODOLÓGICO	50
TIPO DE INVESTIGACIÓN.	50
TIPO DE ESTUDIO.....	50
DISEÑO.	51
POBLACIÓN Y MUESTRA.....	51
<i>Participantes</i>	52
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	53
<i>INSTRUMENTO:</i>	56
<i>Procedimientos:</i>	61
<i>4.7 Cronograma.</i>	63
MARCO JURIDICO	64
TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS.	67
RESULTADOS	68
DISCUSION	85
CONCLUSIONES:	94
LISTADO DE TABLAS:	97
REFERENCIAS:	98
ANEXOS.....	105

RESUMEN

Está investigación pretendió conocer la significación subjetiva construida por cinco mujeres que se desempeñaron como policías en la ciudad de Cali, relacionadas, entre tiempo de dedicación laboral y tiempo familiar, mediante un estudio cualitativo de corte descriptivo. El instrumento utilizado fue el siguiente: Entrevista semi-estructurada, con el fin de describir las significaciones subjetivas construidas por las participantes frente al conflicto trabajo- familia e identificar las dinámicas dentro de la familia policial. Con relación a los resultados obtenidos, la investigación permitió identificar los cambios presentados en las dinámicas familiares durante el tiempo en el cual se encontraron activas, arrojando la influencia que tienen las significaciones subjetivas antes, durante y después de encontrarse inmersas en el contexto policial. Dado que estas tienen reacción directa en las acciones, conductas, y toma de decisiones para la conformación y modificación de la estructura familiar.

Palabras Clave: Familia, dinámica familiar, significación subjetiva, tiempo laboral y tiempo familiar.

Abstract

This research sought to know the subjective significance built by five women who worked as policemen in the city of Cali, related, between time of work and family time, through a qualitative descriptive study. The instrument used was the following: Semi-structured interview, in order to describe the subjective meanings constructed by the participants in the face of the work-family conflict and identify the dynamics within the police family. In relation to the results obtained, the investigation allowed to identify the changes presented in the dynamic families during the time in which they were active, throwing the influence of subjective meanings before, during and after being immersed in the police context. Since these have direct reaction in the

actions, behaviors, and decision making for the conformation and modification of the family structure.

Keywords: family, family dynamics, working time, family time, subjective referencing, subjective symbolism.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se desarrolló al interior de una institución gubernamental, como es la Policía Nacional de Colombia y funcionarios de la misma, propiciando y motivando el interrogante acá desarrollado, ¿Conocer la significación subjetiva construida por cinco mujeres que se desempeñaron como policías, relacionadas entre el tiempo de dedicación laboral y el tiempo de dedicación familiar? También se examinaron los cambios en las dinámicas familiares de las participantes de esta investigación.

En este orden de ideas, se realizó una revisión conceptual que dio paso a la construcción del marco conceptual y teórico. En éste se utilizaron tres autores y sus teorías para abordar los ejes que pretendió desarrollar la investigación, estos fueron: Fernando González Rey desde la subjetividad y Jeffrey H. Greenhaus y Nicholas J. Beutell desde el conflicto trabajo- familia; dichos autores brindaron información teórica pertinente para lograr dar una mirada clara sobre el objeto de estudio. Otro aspecto importante en esta investigación es la mirada que se realiza desde el modelo sistémico en relación con los múltiples cambios que ha sufrido la familia a través de la historia en referencia a aspectos sociales, políticos, económicos, geográficos, entre otros. En esta perspectiva, los aspectos anteriormente citados han modificado, moldeado y cambiado no solo el ciclo de la familia sino también los roles, pautas de crianza y toda su estructura interna, la cual se ve influenciada por la cultura donde se desenvuelven los individuos que la constituyen; En virtud de lo dicho, Salvador Minuchin desde las dinámicas familiares permite evidenciar la delegación de responsabilidades y roles dentro de las familias de las entrevistadas, con lo cual se logró indagar y adentrarse en el sistema que socialmente se denomina familia.

En esta investigación se pretende abarcar los puntos mencionados anteriormente desde la familia establecida por la policía. Dado que tienen retos y demandas adicionales a los que tendría otra familia, no vinculada a la Policía; como lo son los aprendizajes de patrones de conductas y de normas en referencia a cómo estos sujetos deben visualizarse ante la sociedad en el rol de autoridad y por los tiempos establecidos laboralmente, evidenciado durante las entrevistas y plasmado en el análisis de resultados.

De acuerdo con lo estipulado por la Constitución Nacional de Colombia (1991), los policías tienen contratos de disponibilidad que regulan y estipulan los comandantes, de estar presto las 24 horas del día para entrar al servicio y cubrir cualquier emergencia, esto también implica cambios geográficos, ya que deben cubrir las necesidades que sean solicitadas a nivel nacional. Es allí cuando el tiempo se hace un factor relevante en los procesos de la familia, establecido para los policías o militares, en este caso se hará énfasis en policías mujeres.

Tras hacer un recorrido por las particularidades de la familia militar, se hace importante comprender las significaciones subjetivas entre el tiempo familiar y laboral, dado que estas dinámicas familiares, como se menciona en los antecedentes y en la constitución nacional, no se estructuran ni se ejercen desde el riesgo o daño a la integridad o muerte por el ejercicio del cumplimiento de la ley, con la misma responsabilidad e intensidad horaria como se plasma durante esta investigación.

En el desarrollo de esta investigación se da una percepción diferente del estereotipo de fuerza que se espera socialmente del funcionario público. Dado que aquí se evidencian las interacciones interpersonales del mismo con su familia, dando así una mirada -libre de prejuicios- más humanos e íntimos de esta labor.

Como resultados obtenidos de la investigación se destaca la significación denominada por las participantes como la “ausencia en el hogar del rol de madre y esposa”, dado que las 5 mujeres entrevistadas, expresaron en diversas oportunidades el conflicto o discrepancia experimentada al ejercer los roles de madre, esposa y policía, pues para ellas, se desarrolló y se destacó mayormente el rol de “mujer policía” antes que los dos anteriores; esto en pro del cumplimiento de su proyecto de vida en una realización profesional policial, en la meta a la pensión, una estabilidad económica y la posibilidad de ascensos en la jerarquía de la institución. Esto, propuesto por ellas como plan de vida desde edades muy tempranas.

Los cambios en las dinámicas familiares de las familias abordadas en esta investigación continúan ligados en mayor medida a los estereotipos de rol femenino como “encargada del cuidado de los hijos y del hogar”, dado que desde la parentalidad social, el cuidado, las enseñanzas entre padres e hijos tiene influencia directa en el desarrollo del ciclo vital de los hijos, la cual se vio interrumpida en los roles de las participantes, dado que ellas otorgaron esta función a sujetos externos de la familia nuclear (padres-hijos), como son las abuelas o las “niñeras”, para de esta manera mantener un equilibrio entre las responsabilidades y demandas de los ámbitos en los cuales ellas se encontraron inmersas.

JUSTIFICACIÓN:

Esta investigación surge del interés de la investigadora frente a las significaciones subjetivas construidas por las 5 mujeres que laboraron como policías, a partir de las emociones, los pensamientos que estuvieron presentes mientras las mujeres aquí abordadas se encontraban activas. Dado que estas tienen directa influencia en las acciones, conductas y decisiones frente al conflicto trabajo – familia, y cómo lo anterior modificó las dinámicas familiares. Dado que intenta conocer fenómenos sociales en un microsistema como es el trabajo, teniendo en cuenta la influencia de los mismos en un macro sistema como es la familia. Entendiendo que estos dos tienen grandes demandas de tiempo en la persona y que social y culturalmente se han establecido estereotipos para cada uno de los roles a ejercer por los miembros de la familia.

Por lo anterior, es pertinente la investigación ya que, a partir de las narraciones de las entrevistadas se logra conocer como la significación subjetiva de las participantes, en campos como el trabajo, la familia y las dinámicas familiares; unidos en un mismo núcleo circunstancial, generan una influencia directa y son causantes de las conductas y decisiones tomadas por las participantes, durante este periodo de sus vidas. Esto permitió ampliar el panorama del estereotipo de la mujer en la sociedad desde una mirada laboral en el ámbito de la Policía Nacional. Todo ello a condición de que, el rol de la mujer en la historia ha sufrido diversos cambios sociales, como el derecho al voto, el derecho al estudio, el pasó a ser proveedora a nivel económico de la familia; en el cual se le deja de ver exclusivamente como la encargada de las labores de la casa, la crianza de los hijos, la satisfacción y sumisión al marido (patriarca de la casa). Teniendo en cuenta que, las significaciones que se han construido, forjado y perpetuado a partir de una civilización netamente patriarcal en la que nos encontramos inmersas actualmente y aumentado esto desde la mirada de la etapa de labor de estas mujeres.

En la misma línea, esta investigación es pertinente porque permite una ampliación y profundización en el funcionamiento de la labor policial. Labor que en la actualidad cuenta con una mirada social principalmente negativa, donde se deja de lado a las personas que en ellas laboran desde el ser, ofreciendo netamente una significación de “la autoridad” que imponen de “manera injusta a los ciudadanos”.

También, es importante el desarrollo de esta investigación, ya que sirve como una base y guía para la construcción de futuras investigaciones que se encuentren relacionadas con el tema o se encuentren dentro de la misma línea de interés investigativo, dado que en Colombia, no se han realizado suficientes estudios en esta temática ni desde el mismo foco de interés, ni dentro de la misma institución como repercusiones de la vida familiar en el desempeño de la labor, lo cual impulsa y motiva la presente investigación.

Se debe resaltar que toda la información recolectada en los estudios revisados es veraz y ha sido recopilada directamente de la servidora pública, conocido como “Policía”. Por lo cual, puede ser de interés para la institución de la Policía Nacional, como un aporte en la visión de su trabajador desde un aspecto más humanizado, es decir, desde el interés de llevar a cabo investigaciones sobre los conflictos familiares en los cuales se puede encontrar inmerso el funcionario, perjudicando el desempeño y motivación hacia el desarrollo de su labor.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

TÍTULO: MUJERES POLICÍA: TIEMPO LABORAL Y TIEMPO FAMILIAR

DESCRIPCIÓN:

Esta investigación pretende a partir de la narración sobre la experiencia de las entrevistadas la recolección de información. Entendiendo que esta información, es clave y pertinente para lograr conocer, describir e identificar, las significaciones subjetivas que han construido cinco mujeres que se desempeñaron como policías, en relación con la dualidad entre el tiempo laboral y el tiempo familiar, y los cambios de estas frente a las dinámicas familiares; considerando que las dos áreas en que se desarrollaron las uniformadas son demandantes de tiempo en su cotidianidad y resaltando que en el desarrollo de esta profesión, la policía se encuentra inmersa en situaciones donde expone su vida, por lo que es un representante del Estado, de las Leyes y las Normas, y por ello se encuentra en su batuta el deber de velar por el bienestar de los ciudadanos, el cumplimiento de sus derechos y deberes, asegurando de esta manera un adecuado orden social que permita una sana convivencia entre unos y otros, pero afectando de manera directa el ejercicio de roles como madre y esposa, al igual que la limitación del tiempo de esparcimiento y acompañamiento al desarrollo y crecimiento de sus hijos.

Comprendiendo lo mencionado, para el debido cumplimiento de esta labor, la policía debe cumplir con una gran cantidad de horas a la semana al servicio de la comunidad, incluyendo turno nocturno, lo que permite que se ejerza de manera pertinente esta profesión. No obstante, es aquí cuando surge el interés de la investigadora, puesto que el desempeño de la labor requiere de una gran demanda de tiempo y en diversas ocasiones – cenas especiales, cumpleaños, aniversarios, enfermedades, asuntos escolares concernientes a los hijos, rituales familiares – la funcionaria, deben ausentarse y apoyarse de otros familiares para el cuidado de sus

hijos y las responsabilidades del hogar, por los requerimientos establecidos por la institución.

Lo anterior se identificó y describió a medida en que se desarrollaba la investigación. Así mismo, resultó imperativo investigar sobre el concepto de familia, significación subjetiva, dinámica familiar, tiempo laboral y tiempo de dedicación familiar.

Pregunta:

¿Cuál es la significación subjetiva construida por cinco mujeres que se desempeñaron como policías, relacionadas entre el tiempo de dedicación laboral y el tiempo de dedicación familiar?

1.1 Objetivos:

General:

Conocer la significación subjetiva construida por cinco mujeres policías retiradas, relacionadas entre el tiempo de dedicación laboral, el tiempo de dedicación familiar y la repercusión que tienen en la dinámica familiar.

Específicos:

- Describir las significaciones subjetivas construidas sobre el tiempo laboral, en cinco mujeres que se desempeñaron como policías.
- Describir las significaciones subjetivas construidas sobre el tiempo de dedicación familiar, en cinco mujeres que se desempeñaron como policías.
- Identificar las repercusiones en las dinámicas familiares de las cinco mujeres que se desempeñaron como policías.

ESTADO DEL ARTE

En la búsqueda de conocer la significación subjetiva de las participantes, frente al tiempo de dedicación laboral y el tiempo de dedicación familiar, se han revisado diversas investigaciones similares en el ámbito de las interacciones familiares, la significación, la subjetividad, el trabajo, la resiliencia familiar, el enfoque ecológico de la familia, el conflicto entre trabajo y familia, dinámicas internas de las familias, entre otros temas; las cuales amplían el panorama y brindan información relevante para la construcción del objeto de estudio de esta investigación. Sin embargo, no se pretende agotar la totalidad de investigaciones que surgen sobre un tema tan amplio, lo que se espera es reconocer la existencia de diversos enfoques, cada uno con objetivos particulares.

Para comenzar, es necesario tener en cuenta que, “los policías no cumplen ocho horas de actividad en la comisaría, sino que hacen jornadas variables en su mayoría dobles, de 16 horas” (Frederic, 2008, p.9). Ya que estos son agentes del gobierno al servicio de la comunidad, los cuales deben cumplir horarios extensos para lograr cubrir las necesidades y emergencias que se presenten en la misma. Enfatizando que “la comisaría debe estar las 24 horas abierta y es como algunos policías dicen, uno de los primeros lugares al que recurre la gente cuando tiene un problema (Frederic, citando a un entrevistado, 2008, p. 9). Dado que esto permite un rápido y eficiente accionar frente a cualquier imprevisto. De lo contrario, serían muchas las emergencias que se intensificarían si no reciben una atención oportuna.

Por otro lado, es necesario entender que una de las tantas razones por las cuales se ingresa a la policía, según lo expone Calandrón (2015) es la necesidad económica. El servicio en la policía se percibe como una oportunidad de trabajo que reporta ingresos fijos y esto a su vez genera “una particular forma de transitar y significar la vida familiar en los intersticios de las responsabilidades laborales” (p. 5). Entre tanto Bover y Chaves (2011) consideran que:

La elección de ser policías obedece en parte a la búsqueda de seguridad laboral, es un intento por construir una linealidad que abarca entrar a la escuela de policía, formarse, egresar con un título y un puesto de trabajo del tipo pleno empleo en el Estado (p. 131).

De esta manera, ser policía permite a muchas mujeres encontrar un trabajo, con el cual sobrellevar la dinámica que se vive en hogares con jefatura femenina, tal como lo expone Viveros (2006) “las mujeres les corresponde administrar los recursos familiares, proveer, comprar, manejar el dinero, educar, “mandar”, orientar, tomar decisiones importantes, solucionar problemas, con las implicaciones personales y de frustración que tal ejercicio trae” (p. 60). Esto, hace referencia a un paso primordial que va dirigido a la independencia económica en donde la policía permite subsanar las carencias (Calandrón, 2015).

Dado que esta labor cuenta con privilegios a los cuales no solo tiene acceso el uniformado sino también su familia -como la salud, los centros recreativos y la pensión-; una estabilidad económica y seguridad laboral que es brindada como parte de la publicidad institucional a todo aquel que desee ingresar. A esto se suma la posibilidad de estudiar dentro de la institución, de forma tal que pueda culminar una carrera profesional, situación que le permitirá ascender jerárquicamente dentro de la institución, o desempeñarse a partir de sus nuevos conocimientos, ya sea como agente o fuera de la policía (Policía Nacional, 2013). De este modo se genera un amplio panorama que suena interesante y llamativo para quienes desean ingresar a la institución y de igual manera para quienes ya se encuentran dentro.

Es claro que al momento de ingresar a la Policía Nacional y durante todos los años de servicio, las uniformadas desean encontrar en sus familias apoyo, aceptación y comprensión, relacionado con el tiempo de las jornadas y los requerimientos que exige la institución. Esto como resultado de las nuevas actividades que desarrollan, las cuales van más allá de los horarios de un empleo más corriente. En ese sentido, Bover y Chaves (2011), sostienen que:

En el interés de lograr una estabilidad al ingresar a la policía, la persona espera que la familia acompañe y comprenda el ritmo extenso y cambiante de trabajo y los distintos estados de ánimo al volver a casa [...] Puesto que las relaciones con los padres, madres, hermanos/as, amigos y parejas se modifican. Por una parte, está el impacto sobre la organización familiar y en las redes de amistad, debido a la ausencia del aspirante durante la semana y de su presencia sólo de fin de semana (pp. 124-125).

De lo dicho, es posible inferir que las exigencias propias de la policía suponen un conjunto nuevo de interacciones en el hogar, al igual que con otros círculos sociales cercanos. Tal como lo expone Molina (2017), quien se adentra en la representación y el rol de la mujer policía, sosteniendo que entre los mayores retos que encuentran las mujeres que ingresan a esta institución es el de conciliar “la vida familiar y laboral y aunque ha sido un pleito que ha evolucionado con el tiempo ya sea en la esfera pública o privada, aún la mujer sigue asumiendo un tanto por ciento más de las responsabilidades familiares” (p. 43). No obstante, el grado de participación a nivel profesional ha aumentado considerablemente, situación que motiva nuevos dilemas a nivel del hogar. En otras palabras, la mujer policía ha ganado respeto dentro de la institución, prestando cada vez labores de mayor responsabilidad, pero esto choca con su participación en el hogar, lo que a la larga termina generando rupturas matrimoniales o desinterés hacia formar una familia y tener hijos.

Por otro lado, Federic (2008), en el desarrollo de su investigación que se enfoca en un estudio etnográfico, con el objetivo de realizar una ponencia sobre el tiempo y el uso de este, en personas que se desempeñan como policías en Buenos Aires -en jefaturas, comisarías- analiza la percepción de las personas que viven esta realidad, entrevistando a mujeres y hombres, descubriendo que el conflicto entre trabajo y familia siempre se pone de manifiesto. Uno de los entrevistados en su investigación afirma que:

Una de las dificultades mayores del ser policía es el de compatibilizar la vida doméstica con la vida laboral. Resulta muy difícil sostener una pareja y prestar cuidado a los hijos en forma personal. Pues no sólo consideran que trabajan muchas horas, sino que además como ellos dicen acá sabes cuando entras pero nunca cuando salís (p. 5).

Por consiguiente, casos como las extensas jornadas, los cambios de estación, que muchas veces significan desplazamientos a regiones distantes, suponen una desintegración del vínculo familiar, situación que para Bover y Chaves (2011) promueve en la mujer policía una demanda de tiempo solo para satisfacer las necesidades profesionales.

Otra de las investigaciones encontradas, que también se centra en el estudio etnográfico en el contexto argentino, describe y analiza las características de la profesión policial, teniendo en cuenta las percepciones de los uniformados referentes a la estabilidad económica, la seguridad laboral y la planeación a futuro, desde los lazos laborales; y la concepción lógica de los mismos frente a la familia. De acuerdo a esta investigación, expone Calandrón, (2015) citando a los entrevistados que hay un elemento determinante para la desarticulación familiar, se trata de “Los extensos horarios, tareas nocturnas, recargas de fines de semana, obligación de cubrir al menos una de las fiestas de fin de año y rigidez para el cumplimiento de las órdenes atentaban contra la vida familiar” (p. 11). Para la mayoría de policías fue una novedad conflictiva el tener que trabajar arduamente durante las fiestas de fin de año, dado que antes de su ingreso a la institución existía una tradición familiar de congregarse en dichas fechas. Así mismo, se sostiene en esta investigación que “la policía no forma parte de la serie de trabajos informales existentes en nuestra sociedad. Se trata de una actividad normativizada, reglamentada y unificada en sus obligaciones y derechos al régimen público y legal de empleo” (p. 50). Sin embargo, a diferencia de otros empleos, este tiene un destacable vínculo con la muerte, situación que también entra a ser chocante para

la familia que debe aceptar que uno de sus miembros podría ser asesinado o morir en el ejercicio de sus labores (Calandrón, 2015).

Para Frederic (2008), la situación antes descrita conlleva a los problemas familiares ya que “La ausencia de tiempo dedicado a la familia genera problemas personales, divorcios o problemas con los hijos” (p.15). Se pone, así, en riesgo la estabilidad con la pareja, la crianza de los hijos y un distanciamiento hacia quienes conforman su núcleo familiar y social. No solo el riesgo al que se encuentra el policía, genera intranquilidad en él, sino que, también, ocasiona preocupación en su familia y cercanos, referente al tiempo que la uniformada se encuentra fuera del hogar, dado que “la familia del policía no "se acostumbra" con el riesgo que este profesional corre en su profesión, incluso pasados muchos años de servicio”. (Derenusson, y Janblonski, 2010. p.30).

Entre tanto, Sánchez, Sanz, Apellaniz y Pascual (2001) en un artículo base para el desarrollo de la ponencia presentada en el Congreso Iberoamericano de Medicina del Trabajo, sobre los diversos factores estresantes que fluctúan dentro de la profesión de policía, exponen que “El colectivo policial presenta mayores tasas de problemas familiares y de divorcios que los demás colectivos estudiados” (p. 22).

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, cabe resaltar que la mujer policía no solo se enfrenta a dificultades familiares, sino también a altos niveles de desgaste; los cuales se pueden ver reflejados en la salud física “por estar de pie mucho tiempo, dormir poco y comer mal.” (Calandrón, 2015. p. 4). Dado que, en muchas oportunidades, terminan con su jornada de servicio- patrullaje o guardia y sin llegar a sus hogares deben ingresar de nuevo a laboral de manera ordinaria, sin lograr descansar o descansando mal (Frederic, 2008). Puesto que, como se menciona al inicio, estos se encuentran en servicio a la comunidad las 24 horas, siendo requeridos en cualquier situación, sin importar que se encuentren francos en ese momento.

En otra de las investigaciones consultadas, se realizó un estudio descriptivo correlacional de corte transversal, con el objetivo de conocer los niveles de salud

física y mental en una muestra de policías. Teniendo en cuenta los altos niveles de estrés a los que se enfrentan y cómo interviene en el desarrollo de su labor, en su vida familiar y personal. Partiendo de los resultados se relata que los malestares físicos producidos por las jornadas de labor influyen de forma directa en al área familiar. “Así mismo, quienes consideran que el horario de trabajo es excesivo, manifiestan que su salud física o sus problemas emocionales han dificultado sus actividades sociales habituales con la familia, los amigos, los vecinos u otras personas” (Bejarano, Gómez, Ariza, Prieto y Espinosa, 2011, p. 69). Esta situación supone reconocer que el círculo de relaciones de la familia del policía se ve afectado, ya que se vuelven escasos los momentos de confraternización con su familia y allegados (Derenusson y Jablonski 2010).

Como consecuencias, en el tiempo de descanso, la mujer policía busca tranquilidad, para recuperar energía y de esta forma lograr continuar de manera óptima su trabajo. Como se muestra en otra investigación, titulada Análisis de los efectos de la nocturnidad laboral permanente y de la rotación de turnos en el bienestar, la satisfacción familiar y el rendimiento perceptivo-visual de los trabajadores (González, 2006), la cual indaga sobre los efectos y factores de los trabajos nocturnos y con extensas jornadas de trabajo; destacando que efectivamente “uno de los motivos de incompatibilidad familiar es la necesidad de dormir durante el día, abarcando períodos en los cuales la familia suele estar presente en el hogar, por lo que las relaciones y las interacciones se pueden reducir sensiblemente (p. 106).

Para Suarez (2016), lo que dificulta la cantidad de tiempo para compartir en familia y realizar actividades recreativas con sus hijos, es también el agotamiento. Esta autora realiza una revisión antropológica sobre el cuerpo policial, concluyendo que es difícil compaginar el agotamiento de una larga jornada de trabajo con las relaciones familiares.

Esa falta de armonía en los tiempos trastoca las dinámicas, las circunstancias habituales y las costumbres. Conflictos con la pareja, escaso contacto con los hijos, horarios incompatibles con los de los amigos y limitaciones para disfrutar el tiempo libre comienzan a ser parte de esa relación con el mundo, marcada por una rutina policial que lleva al aislamiento (p. 333).

A lo dicho se suman otros factores, sobre los que Sánchez, et al. (2001) hacen énfasis. Para estos autores son múltiples los elementos que pueden generar estrés en los policías, algunos de los cuales no se relacionan con las operaciones que realizan, sino con el esquema organizacional y las relaciones interpersonales que se dan en la institución. Así, entran a hablar de factores externos entre los que consideran “de manera genérica, dos principalmente, que son: 1) Movilidad geográfica (“Síndrome de la movilidad”). Es un factor estrógeno por: I. Repercute en la familia. II. Aumenta el aislamiento social. III. Disminuye las posibilidades de protección del sujeto frente al estrés laboral propiamente dicho” (p. 24).

Es importante resaltar que las mujeres en la policía realizan de manera igualitaria los roles y funciones que ejercen los hombres, en la misma jornada extensa; esto significa que la alteración de los roles familiares surge, no solo porque es la mujer ama de casa, sino también una persona que aporta a esta de manera financiera. “Las mujeres de este contexto de estudio eran todas asalariadas, contaban con un empleo “seguro” que les permitía “adelantar” económicamente, (...). Esto les otorgaba la posibilidad de responsabilizarse por el conjunto de obligaciones imputadas habitualmente a los padres en lo que respecta a la economía familiar” (Calandrón, S. 2015, p. 55).

Teniendo en cuenta que, a través de la remuneración, se logra asumir responsabilidades tanto individuales y familiares por sí sola o en conjunto a su pareja, la mujer en su cotidianidad se encuentra en una exposición y riesgo de vida de manera permanente, debido a que como se mencionaba anteriormente, también son encargadas de controlar y promover el orden ciudadano y velar por el cumplimiento de los derechos y, así mismo, de las normas y leyes que deben cumplir

cada uno de los ciudadanos. Resaltando que, el ingreso a la vida laboral y a la remuneración económica a partir de esta profesión representa en sí, en alto nivel, la pérdida de su vida, puesto que:

La promesa de un proyecto de vida seguro y estable confronta con la inseguridad y el riesgo que implica el trabajo de policía. La apuesta en juego es muy grande: es la propia vida la que se ofrece a cambio de un salario. La inseguridad significa literalmente la supervivencia donde lo material es el propio cuerpo. El canje entre seguridad laboral e inseguridad que produce el riesgo de perder la vida en el trabajo (Bover y Chaves, 2011, p. 132).

En el contexto de la mujer policía esto se relaciona con los horarios extensos y en horas altamente peligrosas como es el servicio de patrullaje en la calle a altas horas de la noche o madrugada. Lo que promueve una amplia ausencia de tiempo familiar, generando así conflictos con relación a las dos áreas en que se desenvuelve el sujeto.

Lo anterior, también abarca otra de las investigaciones revisadas. Esta es de tipo cuantitativo ya que se realizó un estudio descriptivo, correlacional de corte transversal, con el objetivo de realizar una observación del conflicto trabajo- familia y el estudio de las estrategias utilizadas como manera de conciliación para los hombres que trabajan en el sector público y privado en la ciudad de Concepción. En esta investigación las mujeres se presentan como proveedoras en el ámbito familiar, participando de la economía con su trabajo. No obstante, para Gutiérrez, Salgado, Contreras y Conejeros (2012), es evidente que el conflicto se genera a raíz de las desigualdades, así como en razón del uso del tiempo “que le entregan a cada uno de estos espacios, siendo ambos altamente demandantes lo cual genera estrés y cambios de comportamiento rindiendo de menor forma en su lugar de trabajo y causando problemas en la dinámica familiar” (p. 5).

La situación descrita, en algunos casos se puede llegar a diferenciar un poco en los hombres; en una de las investigaciones anteriormente mencionadas se relata

a partir de las narraciones brindadas por los policías que “la tensión contraída por los tiempos de la casa y los tiempos del trabajo apareció entre los hombres como reclamos de sus esposas y parejas, pero no vinculado al deseo de ellos de compartir tiempo con hijos e hijas, cuestión clave entre muchas mujeres” (Calandrón, 2015, p. 12). Esta situación, en el caso de las mujeres, implica que deben generar estrategias para poder desempeñar roles de mamás, incluso en un contexto laboral tan demandante. Entre las estrategias que se identificaron figuran el uso de medios tecnológicos –celulares, teléfono de la oficina, correo- para lograr comunicarse y mantener al tanto de sus hijos durante el transcurso del día y de esta manera lograban también tener conocimiento del comportamiento de los mismo en el desarrollo de la jornada escolar (Calandrón, 2015). Por otro lado, en relación con los roles sociales entre hombres y mujeres Gutiérrez (2010) sostiene que:

La imagen que existía en el Siglo XX, de la familia nuclear patriarcal surgida durante la Revolución Industrial donde el padre era el proveedor y jefe de familia, y por otro lado la mujer se preocupaba estrictamente de lo doméstico, la crianza de los hijos, responsables del hogar y la unidad familiar, además de un contexto caracterizado por el desarrollo de la legislación laboral que fue desincentivando la contratación de mujeres acentuando su rol en el cuidado de la familia y del hogar ha ido cambiado paulatinamente (p. 5).

De acuerdo con lo anterior, son diversos los factores que permean la profesión de ser policía; los cuales tienen relación y efecto directo a las áreas familiares y sociales del mismo. “Debido a que en lo recorrido de las investigaciones se vuelve recurrente que (...) En la dimensión social, se muestra con distanciamiento, dificultades en las relaciones de pareja, con otras personas cercanas, la familia en general, compañeros y amigos” (Bejarano, et al., 2011, p. 55). Recordando para esto que, como menciona González (2006):

El horario laboral de los trabajadores, especialmente si son nocturnos y rotativos, terminan desorganizando la vida familiar de

manera sustancial, en primer lugar debido a las frecuentes desconexiones temporales existentes entre el dominio familiar y el laboral y, en segundo lugar, debido a las consecuencias no corregidas de la reorganización del núcleo familiar, así como la realización de actividades compensatorias por parte de los demás miembros de la familia o amistades, en un intento de reducir los efectos de la incompatibilidad de horarios entre el trabajador y su familia (p.99).

El trabajo policial, como se ha mencionado en este apartado, cuenta con unas características particulares de exposición del sujeto al peligro y las extensas jornadas laborales, las cuales llegan a generar una disonancia con el área familiar, entendiéndose que esta área también es un exigente de tiempo para el sujeto. Esto, en combinación a largas demandas por parte de los dos dominios genera que el conflicto se perpetúe y pueda llegarse a incrementar. Esto es de interés particular considerando que, a nivel nacional, han sido pocas las investigaciones desarrolladas con objetivos similares.

Así mismo, es necesario resaltar que toda la estructura de esta investigación, la construcción del instrumento y las categorías de análisis están regidas desde el enfoque sistémico ya que este enfoque es pionero en trabajar no solo desde el individuo sino, en todo lo que lo completa y lo conforma como es la cultura y dentro de esta, el sistema familiar. Entiendo entonces, que si el interés primordial es abordar la significación subjetiva de las 5 mujeres policías al conflicto trabajo familia, no se puede desarrollar desde un enfoque que deje de lado alguna de estas categorías. Por lo que se ve pertinente realizar una breve reconstrucción histórica de los orígenes del enfoque sistémico y el desarrollo del mismo a través de la historia.

Son muchas las investigaciones que retoman la terapia familiar desde el enfoque sistémico, así, trabajos como el de Segredo et al. (2015), hacen énfasis en que dentro de un sistema organizacional, que puede ser también la familia es posible encontrar un conjunto de estructuras o relaciones que “actúan

simultáneamente: las relaciones entre las funciones y actividades o distintas partes del trabajo, las relaciones entre las personas que desempeñan esas funciones y las relaciones entre aquéllas y los medios de que disponen para materializar los objetivos del sistema” (p. 122). De esta manera la familia se percibe como un conjunto de relaciones que deben estarse fortaleciendo con el fin de alcanzar el logro de objetivos comunes, los cuales serían básicamente mantener la cohesión y propender por el éxito de todos los miembros. Es en ese sentido que la labor de la mujer policía cobra amplia relevancia, pues como se expone en un artículo de la Policía Nacional (2016):

Para reconocer el valioso aporte de la mujer a nuestra Policía Nacional, es necesario entonces recorrer su meritoria trayectoria de 125 años y la manera como el aporte femenino, a partir de 1954, ha significado un factor exitoso forjado en el cuerpo uniformado, desde sus albores hasta 1991 y desde esa fecha hasta la actualidad. Se establece la Constitución de 1991 como un hito que cambió para siempre la historia del país y por ende de la institución policial (p. 16).

Para Palomar y Suarez (2010) el modelo sistémico cuando es llevado al trabajo con las familias debe incluir una visión totalizadora de lo que sucede en el entorno familiar lo cual “permite a los profesionales enfrentarse, gracias a los supuestos teóricos del modelo, a una serie de contradicciones familiares que es preciso conocer para poder ayudar a la familia y que pasarían inadvertidas si no es a través de la metodología sistémica. (p. 171). Precisamente, son esas contradicciones las que emergen en el manejo del tiempo en hogares donde las mujeres aportan a la economía familiar como policías.

En su teoría de las interacciones familiares Fairlie y Frisancho (1998) argumentan que a la familia debe analizársele desde los modos que eligen sus miembros para vincularse, los canales de comunicación que manejan, “sus modalidades idiosincrásicas y elaboraciones típicas, tras definir sus rasgos

organizativos, su estructura de conjunto, su «arquitectura» o, como también han dicho, su «biopsia de interacción» (p. 43). Esta situación, a la luz de la investigación emprendida aporta un concepto interesante, se trata de la red interactiva familiar, que estos autores definen así:

Entre los miembros de la familia, y a través del tiempo, se va tejiendo la red interactiva familiar que es diferente de una familia a otra. En la red se descubren elementos psicomotrices, perceptivos, verbales, paraverbales, no verbales, afectivos, de aproximación, de distanciamiento, de integración, de desorganización y otros. Unos son más simbólicos, otros más prácticos y otros más expresivos e instrumentales (p. 47).

De lo dicho, es posible inferir que las familias y sus interacciones en el caso de un padre ausente por la amplia carga laboral que sus funciones conllevan, entraran en conflicto una vez se deje de prestar la atención que es requerida entre los miembros. Para el caso de la madre policía esto significará una disyuntiva incomoda que por un lado le hará pensar en su familia como el motor que impulsa su deseo de superación, pero también como un factor que afecta su salud emocional, en la medida que no puede cubrir las necesidades afectivas.

Retomando la terapia sistémica, trabajos como el de Moreno (2015) hablan de cuatro movimientos para ubicar los orígenes de este enfoque, en primer lugar estaría el aporte de los trabajadores sociales norteamericanos, quienes veían a la familia como una unidad de análisis fundamental “ya que no se podía comprender la situación de un individuo si no se entendía en su contexto social; de ahí la importancia de trabajar con las relaciones y no con los problemas individuales” (p. 29). El segundo momento de importancia que ubica esta autora es

El desarrollo de una línea del psicoanálisis más enfocada en lo social y relacional. En los orígenes del modelo, Freud desarrolló una teoría del funcionamiento psíquico basada en el complejo de Edipo, es decir en las relaciones que se dan en el triángulo padre, madre e hijo/a.

Sin embargo, la intervención no se centraba en la realidad relacional, sino en la dinámica intrapsíquica y no se trabajaba con la familia del paciente en tratamiento (p. 29).

En cuanto a los otros dos momentos, se destaca en el tercer momento el aporte que supuso la teoría del apego, que destaca la necesidad del bebé por pasar tiempo con la mamá, de tal forma que se configuren elementos de la psiquis en los individuos. El cuarto momento sostiene que es a través de lo que se aprende bajo parámetros educativos claros, lo que permite ayudar a la “prevención de factores de riesgo familiares. Aquí el énfasis estaba también en las relaciones de pareja y familia, y en la convicción de que con consejo y estrategias sobre las pautas de funcionamiento se contribuía al adecuado funcionamiento del grupo familiar” (p. 30).

Otro tipo de estudios que son igualmente relevantes para este estado del arte, se refieren a la llamada resiliencia familiar, definida por Walsh (2003) desde un enfoque ecológico y evolutivo. Apreciación que es complementada por Herscovici (2011), quien sostiene que existen diez características familiares que fortalecen la resiliencia familiar, los cuales son:

1. Ser un modelo de esfuerzo y optimismo para el niño.
2. Identificar las fortalezas y debilidades de las familias para enfrentar los desafíos de la vida.
3. Que exista un clima familiar afectuoso, cálido, emocionalmente apoyador, con límites y estructura claros y razonables.
4. Estimular y fomentar la expresión del interés y amor dentro del grupo familiar.
5. Fomentar la participación activa de cada uno de los integrantes en los quehaceres familiares.
6. Tener la capacidad de auto-observar la conducta individual y familiar, con una actitud de crítica constructiva.
7. Estimular y modelar la capacidad de escucha y aprendizaje frente a las circunstancias de la vida.
8. Demostrar y fomentar la confianza en cada uno de los miembros de la familia en cuanto a su capacidad de sobreponerse a crisis o

problemas. 9. Realizar actividades familiares que requieran del trabajo de todos los integrantes durante las cual se exprese interés, apoyo y confianza. 10. En situaciones de estrés familiar, reflexionar acerca de diferentes soluciones, tener en cuenta la opinión de todos los integrantes y evaluar los resultados (p. 106-107).

Cada una de estas características funciona como un referente para el análisis de la situación que exponen las mujeres objeto de estudio en esta investigación, en relación con los vínculos familiares que sostienen, pudiendo determinar si existen apegos y planes que integren a los miembros de la familia, solucionado en conjunto los problemas que se presentan y que en el caso del análisis derivan del tiempo, en disyuntiva con el trabajo y la necesidad de propiciar ingresos económicos que tienen las madres policías.

En cuanto al enfoque ecológico de la familia, Mora y Fandiño (2015) sostienen que este tipo de orientación ve en la familia una especie de ecosistema que muta en razón del contexto donde se está desarrollando. Para estas autoras se trata de un:

Sistema sociocultural abierto, en transformación [...] un sistema socio-cultural abierto en proceso de transformación, constituido por un conjunto de personas con vinculaciones consanguíneas, económicas, afectivas y de adopción, ligadas entre sí por reglas de comportamiento y funciones dinámicas, las que se encuentran en constante interacción y entre ellas y con el exterior (p. 2).

La percepción ecológica de familia, en relación con el objeto de estudio, supondría entonces considerar que las familias pueden adaptarse a los cambios que suponen tener una madre fuera de casa durante largas jornadas, esto aunado a la resiliencia familiar, antes descrita, a través de la cual se estaría en capacidad de enfrentar los problemas y salir adelante.

Otro autor relacionado con el tema es Imber (2000), quien en su investigación titulada Familias y sistemas amplios: El terapeuta familiar en el laberinto, considera

importante que el terapeuta busque información sobre los lugares y personas que soportan sistemas amplios dentro de la familia. Para este autor:

Las familias que han estado vinculadas a sistemas asistenciales a lo largo de tres generaciones muestran escasos indicios de cambio en sus pautas principales presentan un sistema significativo muy distinto del de aquellas cuya vinculación con esos sistemas es reciente y temporaria. Las familias que consideran perjudicial o muy conflictiva su relación con los sistemas asistenciales son obviamente distintas de las que perciben sus relaciones con los asistentes como benignas o pacíficas. Si se examinan más de cerca, sin embargo, esas diferencias pueden ser menos marcadas cuando llega el momento de establecer si se ha producido o no algún cambio (p. 73).

Finalmente, el trabajo de Aylwin y Solar (2002), basado en el trabajo social familiar, aporta una luz interesante a esta investigación, pues tiene en cuenta el “El papel central de la mujer en las actividades de supervivencia y cohesión de la unidad familiar; la distribución doméstica del trabajo y del consumo; la protección de los miembros más vulnerables” (p. 30). Situación que choca con los horarios y conflictos laborales que contrarían las decisiones de las mujeres seleccionadas, pues si bien quieren brindar un acompañamiento a sus familias, no pretenden tampoco reducir los ingresos y la posición social que se alcanza al tener un empleo dentro de la institución policial.

MARCO CONTEXTUAL

El contexto donde se desarrolla esta investigación es el departamento del Valle del Cauca, puntualmente en la ciudad de Cali, ya que es allí en donde las mujeres entrevistadas residen hoy en día, disfrutando haber obtenido la pensión en la Policía Nacional del Colombia. En ese sentido, se exponen a continuación aspectos relacionados con la policía a nivel nacional, enfatizando en el número de mujeres que pertenecen a la institución en todo el país, para luego detallar las características de la Policía Metropolitana de Cali.

Para empezar, la Policía Nacional de Colombia, según se afirma la página web oficial, debe su nacimiento al decreto “1000 del 5 de noviembre de 1891, mediante el cual se organiza un cuerpo de Policía Nacional. Esta es la norma y la fecha tomados como puntos de referencia para el nacimiento de la PNC” (Policía Nacional, 2018, s.p). Desde ese momento, y a partir de diversas modificaciones legales, fue fortaleciendo su estructura y objetivos dentro de la seguridad nacional. Actualmente, la misión que guía a esta entidad se encuentra plasmada en el artículo 218 de la Constitución Política de Colombia (1991), Art. 218 donde se lee:

La Policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz (80).

Por otro lado, en cuanto al número de mujeres que se desempeñan como policías en el país, según lo expone Dussán (2017) ascendía en ese año a 16.461, es decir, un 9% de la institución, conformada en su totalidad por 140.460 hombres.

En cuanto al contexto de Cali, la ciudad cuenta con la Policía Metropolitana, que “limita al norte con los municipios de la Cumbre y Yumbo, al lado oriente con

Palmira, Candelaria y Puerto Tejada. Los límites al Sur se determinan con el municipio de Jamundí y al occidente con Buenaventura y Dagua” (PNC, 2018, s.p), esta entidad contaba con un total de 8.183 uniformados en el año 2015, según la rendición de cuentas que realizó en 2016. Esa cantidad, desde luego ha ido en aumento, pues según lo expone la misma entidad, en 2018 se han vinculado al menos 200 nuevos miembros, 100 de ellos mujeres.

De igual manera, se destaca que la labor policial no solo se relaciona con la persecución de la delincuencia común u organizada; también desarrolla actividades de conciliación, protección ambiental, protección a infancia y adolescencia, puntos de información turística, entre otras, a través de las cuales impacta a la ciudad de forma positiva.

Estructuralmente, la Policía Metropolitana de Cali está comandada por el brigadier general Hugo Casas Velásquez, quien regula la actividad de las distintas dependencias, que incluyen el escuadrón antidisturbios, la jefatura administrativa, los comandos operativos de la ciudad, entre otras oficinas que conjunto dan protección a la ciudad; desde luego, las mujeres cumplen funciones diversas en todos los niveles, salvo el de comandantes, situación que a la fecha no se ha presentado.

MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

En este apartado, se pretende definir de manera teórica, las variables y conceptos centrales que conforman la pregunta problema de esta investigación con el fin de desnaturalizar las palabras, a través de una revisión filológica, la cual se realizará a partir de un diccionario etimológico. Posteriormente, se indagará en los usos sociales de dichos conceptos, y finalmente se realizará una revisión de autores pertinentes para las mismas. Lo anterior tiene el objetivo de establecer categorías analíticas.

En relación con los antecedentes revisados y para el desarrollo de este apartado es necesario recordar que la Policía Nacional es una institución formada para el servicio a la comunidad, la cual, a través de sus servidores públicos, mantiene un orden social. Debido a que estos deben promover y regular los deberes y los derechos de los ciudadanos, asegurando así un bienestar para la comunidad y “para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz”. (Constitución Política de 1991, art 218).

Por lo tanto, en relación con las jornadas laborales, estas pueden presentar una discrepancia con el tiempo de dedicación a familiar, por la disponibilidad a su trabajo mencionada anteriormente; por esto, es pertinente abordar las significaciones subjetivas que las 5 mujeres que se desempeñaron como policías han construido, con relación al conflicto entre el tiempo de dedicación laboral y el tiempo de dedicación familiar.

Significación subjetiva:

En contraste con lo anterior, se iniciará abordando la variable ‘significación subjetiva’, esta es una variable compuesta, la cual se trabajará de manera separada, puesto que no aparece en la etimología de manera conjunta. Entendido esto, la palabra significación se deriva en la etimología, de la palabra *sigma*; su nombre

proviene de la letra griega sigma (Σ), y de esta se deriva *Sigmático*, la cual está compuesta por Sigmoideo, aplicado a la que tiene su forma, antes *sigmatoides*. Entre sus verbos y derivados se encuentra *significado*, significar, significativo y signo. María Moliner (2013), la define como *f.* Significado. Una importancia o una trascendencia que se le otorga, a algo o alguien.

Esta palabra, según Jerome Bruner (1991), ha sido utilizada en campos como la antropología, la lingüística, la filosofía, la literatura y la psicología. Lo cual, promueve un panorama amplio de investigaciones y diversos autores a partir de la misma.

Por otro lado, se aborda la palabra subjetividad, que proviene del latín; está conformada por diversos componentes léxicos como, el prefijo *sub* (abajo), *iactare* (lanzar), *ivis* (relación pasiva o activa) y por el sufijo *dad* (cualidad). María Moliner (2013), la define como un derivado de subjetivo; como una oposición a lo objetivo. En lo subjetivo desde esta autora, influye lo que siente y piensa el sujeto, teniendo en cuenta los sentimientos y la manera de ser del mismo o de quienes se encuentran en su entorno para hacer juicios o apreciaciones.

La subjetividad, según Fernando González Rey (2002), ha sido utilizada en diversas disciplinas como; la sociología, la antropología, la psicología y la filosofía. Permitiendo así, un amplio estudio de esta en diversos campos científicos.

Por otra parte, para hablar de significación subjetiva, es importante abordar la subjetividad de manera individual; debido a que, es a partir de lo subjetivo que el sujeto le otorga trascendencia a las acciones o actividades en las cuales se desenvuelve. Por tanto, la subjetividad se define como, “La forma ontológica de lo psíquico cuando pasa a ser definido esencialmente en la cultura, a través de los procesos de significación y de sentido subjetivo que se constituyen en los diferentes sistemas de actividad y comunicación humana” (González, F. 2002, p. 22).

De acuerdo con este autor, la significación subjetiva -entendiendo esta subjetividad, como un proceso interno y externo, a lo que el sujeto le otorga en ambos momentos un significado y en el cual se incorpora una subjetividad social (González, F. 2002)-, es construida por el sujeto, a partir de las experiencias e interacciones con otros, en su cultura. Dado que, a cada una de estas vivencias les otorga un sentido y un significado subjetivo, donde se incluyen los pensamientos, emociones, y creencias del mismo en su contexto. Estas significaciones subjetivas se encuentran en constante transformación, dado que, el sujeto está expuesto en su cotidianidad a nuevas vivencias a las cuales les da construcción propia y social.

Partiendo de ello, se puede decir que en todas las áreas en las que se desenvuelve el sujeto -familia, trabajo, escuela- y en todas las relaciones que establece con sus pares y las cuales forman en si la historia del sujeto -vivencias pasadas y su experiencia actual- están permeadas de significaciones subjetivas las cuales le permiten al sujeto, desenvolverse en su realidad (González, F. 2002).

Se resalta que a través de la narración que será brindada por las 5 mujeres que se desempeñaron como policías, se logrará analizar y describir de las historias las significaciones subjetivas construidas por las mismas; con relación al conflicto entre el tiempo de dedicación laboral y el tiempo de dedicación familia; para esto es importante entender que:

El sentido subjetivo expresa las producciones simbólicas y emocionales, configuradas en las dimensiones histórica y social de las actividades humanas; sin embargo, éstas no expresan apenas el momento actual de un sistema de relaciones, sino la historia, tanto de las personas implicadas en un espacio social, como de ese espacio social en su articulación con otros (González, F. 2008, p. 233).

Es importante, para el apropiado desarrollo de esta investigación, abordar las dos áreas principales -laborar y familiar- en las que se desarrollaron las 5 mujeres durante su labor como policías.

Conflicto trabajo- familia

Como consecuencia de ello, se desarrollará la variable 'conflicto entre el tiempo de dedicación laboral y el tiempo de dedicación familiar', teniendo en cuenta que es una variable compuesta, se abordarán cada uno de sus conceptos de manera individual, desde la parte etimológica. Luego se relacionarán los conceptos mediante una misma teoría. Por tanto, se iniciará con la palabra conflicto, la cual no se encuentra en la etimología por lo cual se trabajará con uno de sus sinónimos, como lo es la palabra Discrepar, esta hace referencia, a 'estar en desacuerdo' la cual es tomada del latín *discrepare* que es propiamente 'disonar. Sonar diferente' el cual tiene como derivados *discrepante* y *discrepancia*.

Se desarrolla a partir de este sinónimo, ya que en la investigación se plantea el 'conflicto' desde la disponibilidad de tiempo para las dos áreas en las cuales se desempeñaron en un mismo momento las cinco mujeres policías, y no a una lucha, disputa o pelea entre cuerpos, con relación a la violencia, ya que desde esta perspectiva no se encuentra una relación con la investigación, como lo define María Moliner (2013), es una situación permanente o momentánea donde se encuentra en oposición o desacuerdo entre personas o cosas, en las cuales no se sabe que hacer o no se puede hacer lo que se considera necesario.

En relación con ello, la palabra tiempo, es derivada del latín *tempus*, *temporis* en acusativo a *tempus*, que tiene como derivado 'temprano', hacia el portugués *temporão*, del latino vulgar *Temporanus* 'que se hace a tiempo', *tempranero*. A *destiempo*. María Moliner (2013), lo define como una magnitud de medición con referencia a la duración de una cosa o de una disponibilidad de tiempo. Este concepto es importante para la investigación ya que nos interesa de manera específica como se utilizó el tiempo para lograr abarcar las demandas de las dos áreas en las cuales se desarrollaron las 5 mujeres.

Como consecuencia de esto, es necesario exponer la palabra labor, la cual proviene del latín LABOR, -ORIS, 'trabajo', 'tarea', propiamente 'fatiga', y tiene como derivado laborear; *laboreo*. *Laborioso*, que es tomado del latín laboriosus; *laboriosidad*. *Labrar*, del latín laborare 'trabajar'; *laborable*; *laborable*. También se puede definir de acuerdo con María Moliner (2013), como la acción propia de trabajar, o un trabajo u obra que es llevada a cabo por una persona. Esta hace referencia en la investigación, a aquella labor o el trabajo de 'policía' ya que es en ese momento específico el cual se requiere para el desarrollo de esta profesión; en particular lo que se desea analizar y describir en contraste al tiempo de dedicación a las dos áreas.

Llegado a este punto, es pertinente finalizar la parte etimológica, con la palabra familia, la cual es tomada del latín *familia*, primitivamente 'conjunto de los esclavos y criados de una persona', derivado de *famulus* 'sirviente', 'esclavo'. Otros de sus derivados son *familiar*, el cual proviene del latín *familiaris*; *familiaridad*, *familiarizar*. Según María Moliner (2013), familia hace referencia a un conjunto formado por personas con un parentesco como padre, e hijos y otras personas que también son unidas por un parentesco a ellos, y conviven con los mismo.

Como resultado de los elementos revisados, y teniendo en cuenta la importancia de esta variable, se hace fundamental ampliar la revisión conceptual de esta; realizando una breve construcción de esta en la historia, dado a una de las variables principales para el desarrollo del proyecto, pues la familia es un área demandante de tiempo, como lo menciona Acuña, N. & Solar, M. (2002), desde el enfoque ecológico: "Cada nivel de los diferentes sistemas tiene un impacto significativo para el desarrollo humano, ya que operan en intercambio y reciprocidad constante entre ellos" (p.125). Como lo hace en este caso la familia y a su vez la labor de policía.

Se diferencia entonces la familia como grupo, de las masas de diferentes tipos como la popular, auditorios, públicos o muchedumbres, donde no siempre hay comunicación interna, ni hay un sistema continuado de reglas,

como tampoco hay permanencia, roles ni fines a largo plazo (Oliva, E. & Vera, V. 2013, p. 17).

Para iniciar, se mencionará como lo plantea actualmente la ley: “la familia no es persona jurídica, ni organismo jurídico, sino una institución jurídica y social que es regulada por el derecho para imponer a sus miembros –cónyuges, hijos– deberes y derechos para el cumplimiento de sus funciones.” (Monroy, citado por Arévalo, N. 2014, p.2). Muy disímil ha como se denominaba en el siglo XIX; pues bien, en ese entonces:

La normatividad giraba alrededor del fortalecimiento de la autoridad del patriarca sobre el resto de la familia, estableciendo principios que venían del derecho romano según los cuales tanto los hijos, como las mujeres casadas, dependían de la autoridad del padre de familia y esposo, así como la mujer viuda dependía en la época de los césares de la autoridad del hijo mayor, del padre o de su hermano (Arévalo, N. 2014, p.2).

El primer cambio evidenciado en Colombia, sobre la mirada que se tenía de la mujer bajo la potestad del hombre en la familia se dio con: “la Ley 28 de 1931 que se da el gran paso al establecer la autonomía de la mujer casada para administrar su propio patrimonio.” (Arévalo, N. 2014, p.3). Es por lo anterior que se evidencian cambios no solo en los roles dentro la familia, sino, en toda su estructura pues como afirman Oliva, E. & Vera, V. (2013) en su investigación “Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización”:

La estructura familiar ha variado con respecto a su forma más tradicional en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres, principalmente por el rol de la mujer, la que, por variaciones en su situación económica, se ha visto en la necesidad de salir de su hogar en busca de sustento familiar (p.14).

De acuerdo con lo anterior, se explica por qué se hace necesario el conocer cómo ha ido cambiando la estructura de la familia y ahondar más en como la mujer ha pasado del rol de “sumisa”, estando bajo el mando del patriarca “esposo/padre” a tener no solo derechos como esposa sino, al incurrir dentro del mundo labor. En este caso no se hace referencia a cualquier mundo laboral, es decir, no se está hablando de labores comunes sino, de la Policía Nacional, donde desempeñan principalmente un rol dominante y de fuerza, lo cual cambia la perspectiva a mayor grado como se veía con anterioridad a la mujer en función del rol laboral con el rol familiar.

Se entiende entonces desde una perspectiva científica a la familia como:

La célula, conjunto o grupo originario de la sociedad; grupo que se ha configurado en Términos conservadores u ortodoxos, por todas aquellas personas con las cuales se comparten objetivos de vida, así como algún parentesco (de consanguinidad o no): madre, padre, abuelos, hermanas y hermanos, tías y tíos, primas y primos. (...) También ha sido considerado el espacio que permite en forma integral, a cada individuo, el convivir, crecer y compartir con otras personas, los valores, normas, creencias, tradiciones, comportamientos, conocimientos, experiencias y afectos que resultan indispensables para Su pleno desarrollo en la sociedad (Oliva, E. & Vera, V. 2013, p.12).

Por otra parte, es necesario tener conocimiento y claridad de que no necesariamente a partir del ritual del matrimonio entre dos personas se considera que estos están conformando una familia, pues si bien:

La Familia es el grupo de dos o más personas que coexisten como unidad espiritual, cultural y socioeconómica, que aún sin convivir físicamente, comparten necesidades psico-emocionales y materiales, objetivos e intereses comunes de desarrollo, desde distintos aspectos cuya prioridad y

dinámica pertenecen a su libre albedrío: psicológico, social, cultural, biológico, económico y legal. (Oliva, E. & Vera, V. 2013, p.17).

Por tanto:

La familia en su forma evolucionada se ha presentado unida a la institución del matrimonio que atribuye estabilidad social y legal al grupo formado como consecuencia del apareamiento del hombre y la mujer, aunque no se niega la posibilidad de que como hecho existe y ha existido la familia no matrimonial. Dado que, Existen “muchas familias” que representan diversas formas de crecer, convivir y relacionarse (Oliva, E. & Vera, V. 2013, p.13).

Lo que sugiere que, “la familia se podría definir como un sistema abierto, transaccional y adaptativo, siempre en proceso de crecimiento y cambio en relación con su contexto.” (Acuña, N. & Solar, M. 2002, p. 132). Un sistema que permite y facilita a partir de las creencias, valores y demás aspectos que se comparten entre si pueda desenvolver el rol que se le otorga dentro de la sociedad de la manera más óptima y acorde. Lo cual le brindara las herramientas necesarias para la solución de situaciones de tensión, por ello se debe tener presente que, como se manifiesta desde el trabajo social:

Los problemas de las personas y familias dicen relación con la forma como éstas se han organizado internamente, o de las ideas que tienen acerca de cómo llevar adelante sus vidas. Pero también siempre ha estado muy consciente que el medio de la familia sea éste económico, político, educativo o ambiental, y la forma como la familia se relacione con este medio tiene una influencia significativa en lo que las personas y familia llegan a ser (Acuña, N. & Solar, M. 2002, p. 124).

Por ello, a partir de la manera en cómo se encuentra conformada y organizada la familia, se darán soluciones a las diversas situaciones de tensión que se pueden presentar, pero en particular la que hemos venido desarrollando en este proyecto el

tiempo de dedicación labor y el tiempo de dedicación familiar. Es a partir de ello, que como lo afirman Oliva, E. & Villa, V. (2013):

Cada familia es única, como distintos son sus miembros, con diferentes modos de pensar y de sentir, sin embargo, algunas de las problemáticas más comunes por las que atraviesa el grupo en términos generales, tienen que ver con el fortalecimiento de la capacidad de la familia para atender sus propias necesidades, el equilibrio entre el trabajo y las responsabilidades familiares; la reducción de la violencia doméstica y el alivio de la pobreza (p.14).

Por lo que es determinante que exista un adecuado equilibrio entre el trabajo y la familia, que permita que los miembros de estas dos áreas puedan adaptarse a las demandas exigidas de una manera saludable, a causa de que como lo afirman Pérez, A & Reinoza, M; (2011). “la estabilidad emocional y psicológica de los padres es fundamental para el buen funcionamiento de la familia. (p.630). Permitted de esta manera que sus hijos, tengan de igual manera un equilibrio. Equilibrio que se ve afectado en diversas ocasiones a través de los cambios culturales y sociales en el mundo laboral, pues si bien, “la necesidad de trabajo de las figuras parentales y las exigencias económicas de una sociedad consumista ha minimizado en muchas ocasiones el tiempo y la calidad del contacto entre los distintos miembros de la familia.” (Pérez, A & Reinoza, M; 2011, p. 632). Tiempo que se ve mayormente reducido en las exigencias que pide la labor policial.

La mujer policía no solo cumple con todos los requerimientos de la sociedad desde su rol como madre, esposa, hija, amiga dentro de él sistema familia, si no, que debe cumplir de manera estricta con su rol de autoridad; entendiendo este como ya se ha mencionado, la persona quien hace cumplir dentro de la sociedad los deberes, derechos que permitan mantener el orden público. Es a causa de estos elementos que es fundamental entender cómo realizan una división de su tiempo para abarcar y satisfacer las demandas de estas dos áreas en las cuales se desenvuelven. Como lo expresa Acuña, N. & Solar, M. (2002). “La sociedad actual,

en forma creciente realiza demandas biológicas, sociales y culturales que exceden las capacidades de adaptación de la mayoría de las personas y familia.” (p.127). Para la cual, realizan esfuerzos adaptativos como el buscar descansar durante el día, tras salir de jornadas de traspasado lo cual interfiere en reuniones familiares o disminuye como se ha evidenciado, la posibilidad de dedicar tiempo a sus hijos.

Para esta segunda variable se trabajará con la teoría ‘conflicto trabajo-familia’ puesto que es la parte central de esta variable. De acuerdo con Jeffrey H. Greenhaus y Nicholas J. Beutell (1985), -principales exponentes de esta teoría- se han realizado diversas investigaciones en ciencias como la psicología, la sociología, entre otras, con gran diversidad de autores quienes se han interesado por realizar una ampliación a todas las variantes posibles con relación al ‘conflicto trabajo-familia’.

Ahora bien, en su teoría del conflicto, trabajo-familia Greenhaus y Beutell (1985) exponen que:

El conflicto trabajo-familia existe cuando: (a) el tiempo dedicado a una función dificulta el cumplimiento de los requisitos de otra; (B) la tensión de la participación en una función hace difícil cumplir los requisitos de otra; Y (c) comportamientos específicos exigidos por una función dificultan el cumplimiento de los requisitos de otra (p. 1).

Partiendo de lo anterior, Greenhaus y Beutell (1985), definen el conflicto trabajo-familia como “una forma de conflicto interroles en el que las presiones de rol desde los dominios del trabajo y de la familia son mutuamente incompatibles en muchos aspectos”. (p. 77). También, Greenhaus y Powell en 2006 manifiestan que: *“Los defensores de la perspectiva del conflicto asumen que los individuos que participan en múltiples roles (como el trabajo y la familia) experimentan inevitablemente conflictos y estrés que impiden su calidad de vida (...) y el deterioro del bienestar (...)”* (pp.72). Dado que son las demandas que cada una de estas

áreas piden al sujeto, lo que provoca - como se mencionaba en los antecedentes- discrepancia entre ambas.

“El modelo propone que cualquier característica de rol que afecte la participación, la tensión o el comportamiento de una persona dentro de una función puede producir un conflicto entre esa función y otra función”. (Greenhaus y Beutell, 1985, p. 77). De acuerdo con esto, es necesario tener en cuenta lo estipulado legalmente sobre las amplias jornadas laborales exigidas para el cumplimiento de esta labor:

De acuerdo con la naturaleza de la actividad de la Policía Nacional, se encuentra establecida la previsión de los períodos de la jornada laboral y de los lapsos de descanso; sin embargo, el funcionario de policía debe estar en permanente disponibilidad, es decir, la obligación de prestar sus servicios cuando estos sean demandados por sus comandantes, aun en días y en horas que no hacen parte de su turno normal, en razón de ser ello indispensable por la prevalencia del interés general y para el cumplimiento del objeto propio de aquella (art. 73 del reglamento de la Policía Nacional y Corte Constitucional C-024 de 1995 del Turno de Disponibilidad).

Teniendo en cuenta, el requerimiento de disponibilidad permanente en la labor policial, es pertinente entender que el tiempo, desde esta perspectiva, juega un papel fundamental. Dado que, se desea analizar el tiempo de dedicación laboral y el tiempo de dedicación familiar. Teniendo claridad, en que desde la labor que se está desarrollando la investigación se acota el tiempo en que la policía logra dedicar a su familia. “Múltiples roles pueden competir por el tiempo de una persona. “El tiempo dedicado a actividades dentro de un rol generalmente no puede ser dedicado a actividades dentro de otro rol” (Greenhaus y Beutell, 1985, p. 77).

Para estos autores, existen tres formas de abordar el conflicto que se presenta entre el trabajo y la familia. Para esta investigación, resulta pertinente desarrollarla a partir de la primera la cual hace alusión ‘el conflicto basado en el

tiempo'-como ya se ha mencionado- ya que, para ellos, "la cantidad de horas trabajadas por semana, la inflexibilidad del programa de trabajo puede producir conflictos entre el trabajo y la familia" (Greenhaus y Beutell, 1985, p. 78).

También, se debe tener en cuenta la segunda forma en las que explican el por qué se presenta un conflicto entre estos dos, ya que es a través de la 'tensión' que estos pueden provocar en el sujeto.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que la participación de tiempo extenso en un rol particular también puede producir síntomas de tensión. (...) las largas e inflexibles horas de trabajo, los viajes extensos y las horas extraordinarias pueden producir indirectamente conflictos basados en la tensión, así como conflictos basados en el tiempo (Greenhaus y Beutell, 1985, p. 81).

Entendiendo la tensión, desde estos autores, como una inconformidad por parte del sujeto al no lograr abarcar de manera completa y óptima las demandas por parte de estas dos áreas. Ya que, al ser, las dos demandantes de tiempo se dificulta el cumplimiento a totalidad con los roles desempeñados para ambas. De volviéndonos así a los antecedentes donde en muchas de las investigaciones revisadas los policías que eran entrevistados, expresaban que en diversas ocasiones pasaban año nuevo, cenas, fechas importantes –como el nacimiento de hijos- o enfermedades de algunos de sus familiares laborando, lo cual impedía que estos compartieran, disfrutaran o acompañaran a sus seres queridos en muchas de estas situaciones.

A medida que las presiones para involucrarse en actividades familiares de otros emisores de roles y / o de las expectativas de auto-emisor se hacen más fuertes, las presiones opuestas pueden volverse igualmente fuertes y el conflicto puede ser experimentado (Greenhaus y Beutell, 1985, p. 82).

Aquí se hace referencia a la tercera y última forma en que los autores abordan el conflicto trabajo- familia, el cual hacen mención al ‘comportamiento’ de los sujetos frente a los dos dominios. Para estos autores hay una influencia en el género del sujeto, ya que, el rol que desempeña va ligado a las significaciones subjetivas construidas en el contexto social.

Como se menciona en los antecedentes, el papel de la mujer en el campo laboral ha ido cambiando a través de los años, dado que se muestra un aumento en la incursión de la misma en diversos campos de trabajo. De acuerdo con la investigación, es pertinente destacar la incursión de la mujer en la Policía Nacional.

El 26 de octubre de 1953, en el capítulo primero de la resolución 3135 se crea la policía femenina. Donde ingresaron a las filas 46 mujeres de Bogotá y 12 departamentos, entre ellas la teniente María Eugenia Rojas, la hija del entonces presidente de la República, teniente general Gustavo Rojas Pinilla. (...) las primeras mujeres policías se encargaron de cuidar parques infantiles y colegios, controlar la asistencia de menores de edad a espectáculos públicos, controlar la venta de revistas y libros para niños, proteger a los infantes extraviados y hasta visitar sanatorios. (...) hoy en día, la mujer está presente en todas las especialidades, incluidas las de alto riesgo, como Gaula, Inteligencia, Antinarcóticos y Dijin (Policía Nacional de Colombia, 2014).

Como consecuencia de lo anterior la mujer policía, desempeña roles que en épocas anteriores no se le permitía desarrollar, cambiando así los roles que la misma desempeña en la sociedad. Por lo cual la mujer tiene comportamientos que pueden discrepar con los esperados a su género debido a estereotipos social –como ama de casa- dado que ésta al igual que el hombre en la policía, cumple jornadas extensas como se revisó en los antecedentes. “Las mujeres, debido a sus expectativas estructurales, se enfrentan a demandas simultáneas (laborales y familiares). Aunque esto podría sugerir que las mujeres experimentan mayores niveles de conflicto trabajo-familia que los hombres”. (Hall, 1972 citado por

Greenhaus y Beutell, 1985, p. 84). Por lo que esta revisión teórica permite ampliar los diversos factores que pueden llegar a influir en un conflicto trabajo- familia, teniendo en cuenta la labor de policía.

Para Jeffrey H. Greenhaus y Gary N. Powell en su investigación denominada “When work and family are allies: a theory of work-family enrichment” en 2006, la cual, aporta y enriquece la teoría Conflicto trabajo- familia de Greenhaus y Beutell. Sugieren que “las habilidades y las perspectivas se transfieren de un rol a otro, ya sea directamente o mediadas por estructuras de conocimiento general.” (pp.80). Pues para estos autores, habilidades como liderazgo y autodirección empleados por los padres en el entorno laboral son ejecutados y direccionados al entorno familiar con sus hijos, perfeccionando estas habilidades (pp80.). También en su investigación encontraron que el efecto positivo en la complejidad del trabajo, derivado de las experiencias aumenta el desempeño satisfactorio en el rol familiar, pues se muestra una relación positiva en el desempeño laboral y el desempeño como padres. Ya que, “los individuos pueden aplicar información adquirida como el resultado del capital social en una función para resolver problemas en otra función” (Greenhaus & Powell, 2006; pp83.)

Dinámica familiar

Continuando con las variables de análisis de esta investigación, es pertinente cerrar con la variable denominada: dinámica familiar, pues es necesario conocer cómo se significaron las situaciones que vivenciaron las 5 mujeres policías y como estas vivencias laborales y familiares repercutieron en las dinámicas realizadas en cada una de las 5 familias de estas mujeres. Por ello, es necesario tener en cuenta lo mencionado por el medico psiquiátrico y pediátrico Salvador Minuchin – pionero en terapia familiar, y creador de la terapia familiar estructural- en su libro “El arte de la terapia familiar, en el cual afirma que: “Cada sistema familiar, encierra un numero de subsistemas. Cada individuo de la familia es un subsistema de esa familia” (pp.

49, 1998). Por lo tanto, los sucesos que afectan a un miembro de la familia, tienen reacción directa en todo el sistema familiar. Estas reacciones influyen en las dinámicas de interacción de la misma pues si bien “la cultura invariablemente prescribe conductas distintas para los individuos en diferentes etapas del ciclo vital” (Munichin, 1998. pp. 50). Conductas que llegan a tener discrepancia en los roles que desempeña un sujeto; punto necesario a tener en cuenta en la investigación.

Con relación a lo anterior, al teorizar sobre la dinámica familiar, autores como Franco (1994) hablan de tres componentes básicos que se integran en toda familia y son los causantes de las fluctuaciones que en ella existen. El primer aspecto se refiere a la estructura cambiante que subyace a todas las familias, dicha estructura depende en gran parte del contexto histórico y social en el que se estudie la familia. En segundo lugar, la familia es vista como el espacio donde se desarrolla la primera socialización de las personas, se espera que los hijos tiendan a comportarse a partir de lo que ven en casa. Finalmente, este autor asume que las familias se comportan bajo diferentes dinámicas, tanto a nivel interno como en sus relaciones externas. Es precisamente en ese conjunto de vínculos que se empieza a hablar de dinámica familiar, pues como subraya Gallego (2012), están cruzados por “la colaboración, intercambio, poder y conflicto que se genera entre los miembros de la familia— padre, madre e hijos— al interior de ésta, de acuerdo con la distribución de responsabilidades en el hogar, la participación y la toma de decisiones” (333).

Por su parte, Agudelo (2005) sostiene que la dinámica familiar debe ser entendida como:

Las diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social que están presentes en las relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia y que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad en todo lo relacionado con la comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los miembros y subsistemas de la familia. (pp. 9)

En ese sentido, la dinámica familiar compromete el desarrollo de una historia en conjunto, al tiempo que a nivel personal cada miembro percibe desde su subjetividad las relaciones que se crean en el hogar; relaciones que se fortalecen a

través del lenguaje, tal como lo expone Minuchin (2004) cuando afirma que “La dinámica y la estructura de una familia se transmiten a través del contenido de las comunicaciones entre sus miembros al igual que a través del orden de esas comunicaciones” (p. 178).

De lo dicho hasta ahora es posible inferir el papel trascendental que tiene la familia en la construcción de la sociedad y, especialmente, las dinámicas que en ella suceden, toda vez que así surgen las relaciones de afecto, los procesos comunicativos antes mencionados y el establecimiento de límites (en principio jerárquicos) que permiten a la persona desarrollarse bajo parámetros de respeto y tolerancia (Quispe y Quispe, 2012). Los cuales se pueden ver afectados o disociados en circunstancias donde los roles que debe cumplir un miembro dentro y fuera del sistema familiar presentan una discrepancia, dado que:

Las familias son sistemas complejos compuestos por sujetos que necesariamente ven al mundo desde sus propias perspectivas únicas. Tales puntos de vista mantienen a la familia en una tensión equilibrada (...) La tensión se encuentra entre el sentido de pertenencia y la autonomía – entre el yo y el nosotros-. Las tensiones se activan diariamente en cada familia, en cientos de interacciones, en cualquier punto donde se toma una decisión significativa e incluso poco importante (Minuchin, 1998. pp. 51).

Para Quispe y Quispe, 2012, es a través de la organización familiar y sus dinámicas como se condiciona el comportamiento de los miembros; de nuevo enfatizando el papel que tiene la comunicación para mantener la cohesión también Minuchin, 1998 comenta que “en algunas ocasiones cuando la familia se encuentra con desacuerdos irresolubles, se organizan jerárquicamente, empleando la autoridad como medio de zanjar la cuestión”. (pp. 51).

Por otro lado, la reflexión realizada por Torres, Ortega, Garrido y Reyes (2008), expone una visión complementaria a los estudios sobre dinámica familiar, argumentando que surge

Como una crítica a los supuestos de unidad, interés común y armonía que tradicionalmente se ha dicho acerca de las familias; ya que al asomarse a

cada una encontramos diferencias, desigualdades y conflictos; por ello es necesario evidenciar qué pasa realmente al interior de las familias y postular una representación que se asemeje a la realidad (p. 33).

Este enfoque complementa lo expuesto anteriormente, pues permite entender que las familias y sus dinámicas no se ciñen a un patrón conductual determinado, aunque esto sería lo ideal para una sociedad represiva, por el contrario, de lo que se trata es de reconocer la existencia de todo tipo de conflictos que enriquecen las relaciones y propician distintas estrategias para superarlos. En ese sentido, la psicología contribuye con la orientación terapéutica que permite a las familias conocer sus propias dinámicas, aceptándolas y creciendo en compañía (Valladares, 2008). Desde el enfoque de este tipo de terapias el interés no solo reposa en el individuo, sino en su grupo familiar, en las interacciones que en su interior se generan, pues estos aspectos a la larga forman al individuo, en otras palabras:

Se comienza a considerar a la familia como un todo orgánico, es decir como un sistema relacional, definida como un conjunto constituido por una o más unidades vinculadas entre sí, de modo que el cambio de estado de una unidad va seguido por el cambio en otras unidades; a este le sucede de nuevo un cambio de estado en la unidad primitivamente modificada y así sucesivamente (Valladares, 2008, p. 5).

En ese todo estarían incluidas las mujeres que hacen parte de este estudio, en la medida que provienen de una familia igualmente estructurada bajo distintas características y a la vez han conformado sus propios hogares, en cuyo interior reposan toda suerte de dinámicas que al mismo tiempo las van complementando y forman al resto de los integrantes.

Retomando a Minuchin (2004), este plantea que toda familia se encuentra inevitablemente sometida a diversas manifestaciones de presión interna, esta presión surge a causa de las mismas transformaciones que con los años van teniendo los miembros de la familia; baste con recordar el proceso de adolescencia por el que cada ser humano pasa y cómo en ese periodo se incrementa el choque con la figura de autoridad que los padres representan; a esto debe sumarse la

presión que llega desde el exterior, que para el caso de este proyecto se podría entender como el trabajo particular que las mujeres desempeñan, pues el oficio de policía en un país como Colombia implica una gran cantidad de connotaciones que van desde lo peyorativo a lo heroico, siendo esto algo que definitivamente incide en las dinámicas familiares para Minuchin (2004) “La respuesta a estos requerimientos, tanto internos como externos, exige una transformación constante de la posición de los miembros de la familia en sus relaciones mutuas, para que puedan crecer mientras el sistema familiar conserva su continuidad” (p. 96).

En ese orden de ideas, la selección de este componente teórico, a la luz de los autores mencionados, hace más sencillo identificar la significación subjetiva que construyen las mujeres objeto del estudio, considerando que con sus actividades u omisiones repercuten en la construcción de una dinámica familiar, cargada de interacciones, que como se mencionó remiten a la cohesión interna de la familia y a su relación con el entorno. Desde luego, el proceso de identificar esta dinámica es complejo, y probablemente solo llegue a alcanzarse un esbozo de lo que sucede “de puertas para adentro”, pero en la medida que exista un cercamiento paulatino, es probable llegar de una mejor manera y conocer lo más cerca posible estas dinámicas para enriquecer los objetivos de este proyecto.

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de investigación.

Partiendo de toda la estructura donde se desarrolló la investigación, Se abordó a partir de un corte cualitativo, el cual “busca comprender la realidad desde las interpretaciones que realizan los sujetos sobre ella”. (Díaz y Sime. 2009, p. 1). De acuerdo con esto, el enfoque proporciona la posibilidad de conocer y analizar las significaciones subjetivas, que han construido las 5 mujeres que se desempeñaron como policías. En vista de que este enfoque permitirá también conocer desde la narración brindada por estas mujeres, como vivenciaron el conflicto entre el tiempo de dedicación laboral y el tiempo de dedicación familiar y qué significaciones subjetivas - incluyendo las ideas, emociones y pensamientos de las mismas sobre el área laboral y familiar- construyeron de esa vivencia. Haciendo énfasis siempre en la experiencia de cada una de las participantes. Por lo cual y de acuerdo con el contexto y fenómenos a estudiar, van emergiendo las categorías y unidades de análisis

Tipo de estudio.

El tipo de estudio hace referencia al alcance que tendrá la investigación. Por tanto, esta se trabajará desde un estudio exploratorio y descriptivo. Teniendo en cuenta que este tipo de estudio, “se emplean cuando el objetivo consiste en examinar un tema poco estudiado o novedoso”. (Hernández et al, 2014, p.91). Dado que, en la revisión de los antecedentes, no se muestra una gran cantidad de estudios sobre el conflicto del tiempo de dedicación laboral y el tiempo de dedicación familiar, desde el trabajo de policía y, en menor número, investigaciones sobre este conflicto desde la población femenina en Colombia.

Diseño.

Teniendo en cuenta, que no se desea interferir de una u otra manera en las significaciones subjetivas que las cinco mujeres que se desempeñaron como policías construyeron del conflicto mencionado anteriormente, se desarrolla esta investigación a través de un diseño fenomenológico, pues para este estudio, “su propósito principal es explorar, describir y comprender, las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y describir los elementos en común de tales vivencias”. (Hernández et al, 2014, p.493). Dado que es por medio de la narración de estas mujeres que se recolectara la información, en un mismo momento, utilizando una entrevista semi-estructurada con la cual no haya una alteración en las respuestas. Por tanto, “Se basa en el análisis de discursos y temas, así como en la búsqueda de sus posibles significados”. (Hernández et al, 2014, p.494).

Población y muestra

Población: Como se ha mencionado con anterioridad, se trabajará con cinco mujeres que se han desempeñado como policías en la ciudad de Cali. Para esta investigación no es necesario el estrato socioeconómico de las mismas. Las cinco mujeres se encuentran entre los 49 y 55 años.

Muestra: La muestra será no probabilística, entendiendo que en esta “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación”. (Hernández et al, 2014, p. 176). Pues bien, la población cuenta con unas características determinadas, que son necesarias para el desarrollo de la investigación. Por lo cual, es intencional, para así cumplir con la finalidad de la investigación. Esto es de utilidad ya que no se requiere de una representatividad, sino de una población con características específicas, esto permite dar una riqueza para la recolección y el análisis de la información (Hernández et al, 2014).

Participantes.

Los participantes fueron cinco mujeres residentes en el Departamento del valle del cauca, en la ciudad de Cali, quienes son Policías retiradas (entre los 5 y 13 años de retiradas), quienes conforman una estructura familiar nuclear (padres – hijos). Las participantes se seleccionaron de forma no probabilística, se hizo por conveniencia y de acuerdo a la conformidad de participar en la investigación. Es decir, la selección se realizó por métodos no aleatorios cuyas características fuesen similares a las de la población objetivo. La metodología permitió que la investigadora seleccionara directa e intencionadamente los individuos de la población y utilizara como muestra los individuos a los que se tenía fácil acceso, aportaran mayor riqueza, profundidad y calidad a la información, especialmente cuando se trata de estudios de carácter descriptivo como el presente. (Casal y Mateu, 2003; Hernández et al., 2006).

Como criterios de inclusion en la investigación son:

Las 5 mujeres entrevistadas para esta investigación lograron finalizar su labor de manera satisfactoria, alcanzando con ello la pensión. Las 5 mujeres se encuentran en unión marital (matrimonio religioso) e hijos biológicos, conformando con ello una familia nuclear; la cual se conformó durante los años de labor e igualmente el nacimiento de sus hijos en este periodo.

A todas las participantes se les solicitó de forma escrita y verbal, la firma del consentimiento informado (Ver Tabla 4).

Como principales criterios de exclusión se cuentan con:

Las 5 mujeres ya no son activas, pues todas lograron cumplir con los veintiún años estipulados por la institución para lograr la pensión, todas las participantes se encuentran casadas y conviven con su familia nuclear

Técnicas e instrumentos

Técnica: Resaltando que, esta investigación se enfocará en las significaciones subjetivas que han sido construidas en los casos de las cinco mujeres; y que se llevara a cabo desde un diseño fenomenológico, se utilizara como técnica entrevistas dado que, los instrumentos de recolección de datos más comunes en el diseño fenomenológico son la observación, la entrevista y los grupos de enfoque (Hernández et al, 2014).

Instrumento: La información será recolectada, a través de una entrevista semi-estructura, entendiendo que “Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (Hernández et al, 2014, p. 403). Con la cual se pretende un abordaje amplio a las respuestas de las participantes. Teniendo en cuenta que, es a partir de la narración de las entrevistadas que se busca abordar el conflicto entre el tiempo de dedicación laboral y el tiempo de dedicación familiar. Esta narración será grabada con la autorización de las participantes y tomada de manera escrita en un diario de campo, para facilitar la revisión y análisis posterior a la misma.

Como se menciona anteriormente, para la recolección de la información se utilizará como instrumento una entrevista semi-estructurada, la cual se llevará a cabo desde el modelo sistémico en el enfoque narrativo.

Lo anterior, es importante pues como se manifiesta en el marco conceptual, la significación es subjetiva y depende de cada sujeto, como la ha vivenciado a partir de la influencia de los roles en que este se desempeña tanto en la sociedad como en el sistema familiar. A causa de lo anterior, el enfoque narrativo permitirá realizar entrevistas desde un marco diferencial, el cual posibilitará encontrar similitudes y diferencias entre las experiencias de las participantes de manera objetiva, sistemática y puntual. Por lo que, el instrumento desde este lineamiento cumple con

abarcando las distintas áreas en las que se ha visto inmersa la mujer Policía durante sus años de labor.

Es necesario recalcar que para la construcción pertinente del instrumento se deben abarcar en su totalidad las variables expuestas para esta investigación, las cuales son las siguientes:

TABLA 1: Nociones propias:

1. SIGNIFICACIÓN SUBJETIVA	<p>La significación subjetiva -entendiendo esta subjetividad, como un proceso interno y externo, a lo que el sujeto le otorga en ambos momentos un significado y en el cual se incorpora una subjetividad social (González, F. 2002), es construida por el sujeto, a partir de las experiencias e interacciones con otros, en su cultura. Dado que, a cada una de estas vivencias les otorga un sentido y un significado subjetivo, donde se incluyen los pensamientos, emociones, y creencias del mismo en su contexto. Estas significaciones subjetivas se encuentran en constante transformación, dado que, el sujeto está expuesto en su cotidianidad a nuevas vivencias a las cuales les da construcción propia y social.</p>
2. CONFLICTO TRABAJO – FAMILIA	<p>Conflicto: “una forma de conflicto inter-roles en el que las presiones de rol desde los dominios del trabajo y de la familia son mutuamente incompatibles en muchos aspectos”. (Greenhaus y Beutell, 1985, pp. 77). Dado que son las demandas que cada una de estas áreas piden al sujeto, lo que provoca - como se mencionaba en los antecedentes- discrepancia entre ambas.</p> <p>Tiempo: María Moliner (2013), lo define como una magnitud de medición con referencia a la duración de una cosa o de una disponibilidad de tiempo. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la participación de tiempo extenso en un rol particular también puede producir síntomas de tensión. (...) las largas e inflexibles horas de trabajo, los viajes extensos y las horas extraordinarias pueden producir indirectamente conflictos basados en la tensión, así como conflictos basados en el tiempo (Greenhaus y Beutell, 1985, p. 81).</p> <p>Familia: La célula, conjunto o grupo originario de la sociedad; grupo que se ha configurado en Términos conservadores u ortodoxos, por todas aquellas personas con las cuales se comparten objetivos de vida, así como algún parentesco (de consanguinidad o no): madre, padre, abuelos, hermanas y hermanos, tías y tíos, primas y primos. (...) También ha sido considerado el espacio que permite en forma integral, a cada individuo, el convivir, crecer y compartir con otras personas, los valores, normas, creencias, tradiciones, comportamientos, conocimientos, experiencias y afectos que resultan indispensables para Su pleno desarrollo en la sociedad (Oliva, E. & Vera, V. 2013, p.12).</p> <p>Labor: María Moliner (2013), como la acción propia de trabajar, o un trabajo u obra que es llevada a cabo por una persona. (...) El funcionario de Policía debe estar en permanente disponibilidad, es decir,</p>

la obligación de prestar sus servicios cuando estos sean demandados por sus comandantes, aun en días y en horas que no hacen parte de su turno normal, debido a ser ello indispensable por la prevalencia del interés general y para el cumplimiento del objeto propio de aquella (art. 73 del reglamento de la Policía Nacional y Corte Constitucional C-024 de 1995 del Turno de Disponibilidad).

3. Dinámicas Familias

Entendiéndola como, *las diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social que están presentes en las relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia y que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad en todo lo relacionado con la comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los miembros y subsistemas de la familia.* (Agudelo, 2005, p 9.) “La dinámica y la estructura de una familia se transmiten a través del contenido de las comunicaciones entre sus miembros al igual que a través del orden de esas comunicaciones” (Minuchin, 2004, pp. 178). Esta categoría es importante porque nos da a conocer las significaciones subjetivas de las mujeres que se desempeñaron como policías.

Familiograma:

Como un instrumento complementario para la recolección de la información que permitirá tener mayor claridad sobre la estructura familiar y como se permean las relaciones dentro de la familia en este caso cada una de las familias de las participantes. Por ende, se pretende utilizar un familiograma, donde según Luz Mary Sánchez Rengifo (2013) en su libro *“Evaluación y trazado de la estructura de la familia. Evaluación del conflicto conyugal: una guía para principiantes”* expone que: “Son dibujos que registran información básica sobre los miembros de una familia y sus relaciones de parentesco. Entendiendo para esto que la estructura de la familia hace referencia a las funciones, roles, demandas que permiten que se establezca un orden en la manera de interactuar de cada uno de los miembros.

Hay que mencionar además que el uso del familiograma permite evidenciar y analizar la capacidad adaptativa que tienen los miembros de la familia de las participantes para afrontar las situaciones donde como se ha expuesto en el recorrido de la investigación las demandas de tiempo han impedido el disfrute de una de las dos áreas en las cuales se desenvuelven las mujeres policías- familia &

trabajo- pues bien, según Sánchez, L.M. (2013) la adaptabilidad se refiere a: “ La habilidad de un sistema familiar o marital para cambiar su estructura de poder, sus roles, sus reglas de relación, en respuesta bien sea a estrés situacional o de desarrollo” (pp.17).

En el familiograma también se debe tener en cuenta el funcionamiento instrumental; donde este tiene relación con la rutina diaria –horarios- distribución de ingresos y de roles (Sánchez, L.M. 2013). Dado que es importante para la investigación conocer cómo se modificaron los roles principalmente como se evidencio un cambio del rol femenino –mujer policía- pues como se muestra en el estado del arte y en el marco conceptual este ha tenido variaciones en la historia los cuales se pueden evidenciar, y mostrar con claridad desde este punto.

Por último, las representaciones que se tendrán en cuenta para la construcción del familiograma, de acuerdo con Sánchez, L.M. (2013). Se desarrollaran en cada uno de los familiogramas.

INSTRUMENTO:

Por lo anterior se asevera que esta investigación cumple con los criterios necesarios desde la legalidad ya que las participantes de esta investigación son personas adultas que aceptaron participar en la investigación de manera voluntaria firmando el consentimiento informado, diseñado para tener claridad y verificación del conocimiento del manejo de la información por parte de las participantes.

TABLA 2: Instrumento

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS	PREGUNTAS
Datos sociodemográficos		<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuántas personas conviven con usted y que parentesco tienen? 2. ¿Cuántos hijos tiene?

	<ol style="list-style-type: none"> 3. ¿Cuántos años lleva de casada? 4. ¿Cuál es la edad de cada una de las personas que conviven con usted? 5. ¿A que se dedican cada una de estas personas?
<p>A. Significación subjetiva:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuándo le menciono “la Policía” que es lo primero que recuerda? 2. Como son las percepciones que tiene frente al proceso que usted tuvo como policía., 3. ¿En el momento del retiro, recuerda que emociones estuvieron presentes y como fue ese proceso? 4. ¿Qué fue lo primero que paso por su mente al llegar a la escuela de Policías? 5. ¿Cómo recuerda el momento de graduación? 6. ¿Qué significa para usted uniformarse? 7. ¿Qué significaba para usted el uniformarse delante de sus hijos?
<p>B. Conflicto trabajo-familia</p>	<p>Conflicto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Podría expresarme que conflictos considera que se presentaron durante su formación de acuerdo a su experiencia de ser policía. 2. Cuénteme que estrategias utilizo en las situaciones mencionadas mencionados anteriormente. 3. ¿Cómo recuerda la reacción de su familia en el momento que decidió ingresar a la Policía?

		<p>4. ¿Cuénteme la primera fecha especial que recuerde, donde por motivos laborales no haya podido celebrar? ¿Por qué la destaca? ¿Recuerda que emociones se generaron en usted en ese momento?</p> <p>5. ¿Cuánto tiempo logró compartir con sus hijos en la etapa de la infancia?</p> <p>6. ¿Recuerda alguna circunstancia en la cual no pudo desempeñar alguno de sus roles –madre, esposa y Policía- de manera óptima? ¿Recuerda que emociones se generaron en usted en ese momento?</p> <p>7. ¿De acuerdo con su experiencia qué considera que fue lo más difícil de cumplir con el rol de madre, esposa y Policía?</p> <p>8. ¿Recuerda si en alguna época de su labor se encontró en un período de violencia activa a nivel nacional? ¿Cuál y qué recuerda de este suceso? ¿Cuáles eran las manifestaciones de su familia con respecto al tema?</p> <p>9. ¿En alguna oportunidad sus hijos le manifestaron que se quedara con ellos y no se dirigiera a su labor?</p> <p>10. ¿En algún momento sus hijos le hicieron algún reclamo por su labor?</p> <p>11. ¿En algún momento sintió que el hecho de portar el uniforme era un riesgo para usted o para su familia?</p> <p>12. ¿Cómo recuerda ser madre, esposa y policía?</p>
--	--	---

		<p>13. ¿Considera que los diferentes roles que se ejercen en algún momento chocan entre ellos?</p> <p>14. ¿Cuál considera que fue el rol que desempeño la mayor parte del tiempo?</p> <p>15. ¿En algún momento presento algún llamado de atención en la policía por motivos familiares? ¿Cuáles?</p>
	<p>Labor:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿A qué edad ingreso a la escuela de la Policía? 2. ¿En qué ciudad se encontraba la escuela en la cual realizó el curso de Policía? 3. ¿Qué la motivo para ingresar en la institución y cuáles eran sus expectativas? 4. ¿Durante los años de escuela en algún momento pensó en retirarse? ¿Por qué y que la motivo para no tomar la decisión? 5. ¿Durante los años de escuela qué fue lo más difícil a nivel personal? 6. ¿Durante los años que laboro en la Policía en algún momento la trasladaron? ¿Por qué? ¿Cuántas veces y cuál fue el motivo? 7. ¿Recuerda algún suceso o situación que durante su labor su vida se haya visto en riesgo? ¿recuerda que emociones se presentaron en usted en se momento?

		<p>8. ¿Durante los años de servicio en algún momento pensó en retirarse? ¿Por qué y qué la motivo a no tomar la decisión?</p> <p>9. ¿Considera desde su experiencia que en algún momento el rol de mujer en la Policía generó diferencias en los procedimientos, cuáles destacaría?</p> <p>10. ¿Dónde fue el lugar al cual llegó a ejercer como policía luego de la graduación? ¿Qué paso por su mente al llegar a ese lugar?</p>
	<p>Dinámicas familiar</p>	<p>1. ¿A qué edad decidió que era momento para formar su familia?</p> <p>2. ¿Qué edad tenía cuando nacieron sus hijos?</p> <p>3. ¿Cómo recuerda la etapa de infancia de sus hijos y qué destaca de esta etapa?</p> <p>4. ¿Cómo recuerda la relación con su esposo en el momento que se encontraba como Policía activo?</p> <p>5. ¿Cómo recuerda la adolescencia de sus hijos?</p> <p>6. ¿Recuerda algún comportamiento en sus hijos que la hiciera pensar que la necesitaban como madre?</p> <p>7. ¿En algún momento su familia le realizó algún comentario donde sintieran temor por su labor? ¿Qué pensaba cuando le hacían esos comentarios?</p>

		<p>8. ¿Sus hijos y su pareja Como lo veían por el hecho de ser mujer policía?</p> <p>9. ¿Qué le dijo su familia la primera vez que la vio uniformada?</p> <p>10. ¿Qué comentarios realizaban sus hijos cuando la veían portar el uniforme?</p>
--	--	--

Procedimientos:

Para el desarrollo de la investigación es necesario tener en cuenta las siguientes fases:

Fase 1. Una revisión de antecedentes, un marco teórico que permitan desarrollar el planteamiento del problema:

Esta primera fase se llevó a cabo en los meses de febrero a noviembre del año 2017, donde se revisaron diversos autores, investigaciones las cuales permitieron la realización del estado del arte, marco conceptual y teórico y la construcción de la metodología; toda esta estructura permite un soporte escrito, lo cual brinda una certificación y validez de la documentación revisada y del objeto a investigar - siendo este por lo tanto pertinente-. Se evidencio con esto que las investigaciones a nivel nacional orientadas al mismo objeto de estudios son escasas, lo que permite que esta investigación sea tanto de interés para el investigador como generadora de conocimiento para futuras investigaciones.

Fase 2. La construcción de la entrevista semi-estructurada:

De acuerdo con el cronograma la construcción de la entrevista se realizó en los meses de agosto a noviembre del año 2017, en esta se realizó en primera mano un borrador de las preguntas necesarias – prueba piloto- la cual pasó por una revisión de la asesora de trabajo de grado I y consecutivamente por la revisión de unos jueces para verificar su validez y la pertinencia de la misma.

Fase 3. Una comunicación previa con las 5 mujeres para acordar los días de las entrevistas.

Esta se realizó en el mes de Noviembre en las cuales se les comunico de que trataba la investigación, cuál iba a ser el instrumento a utilizar, y ello si deseaban contribuir a la investigación y cuál era la disponibilidad de tiempo para la realización de las entrevistas. Luego de ello se estipulo que fuese en el mes de Febrero dando cumplimiento al cronograma estipulado

Fase 4. El desarrollo propio de la entrevista donde se dará inicio al estudio de caso.

Como se tiene estipulado en el cronograma la fase 3 y 4 se realizarán en los meses de Noviembre a enero, lo cual permitirá que se desarrollen de manera óptima y acorde, generando con ello que la información recopilada en las entrevistas sea verás y valida, logrando con ello minimizar las dificultades de tiempo.

Fase 5. Recopilación y análisis de la información tomada.

La recopilación y el análisis de los resultados de acuerdo con el cronograma se realizarán en los meses de enero a febrero del 2018, lo que permitirá que se realice un análisis basado en los lineamientos de confidencialidad y veracidad del manejo de la información. Las variables que se tendrán en cuenta para la realización del análisis son dos, 1. Significación subjetiva y 2. Conflicto trabajo- familia dentro de estas se encuentran inmersas las características principales de la población abordar- hijos, pareja, labor/policía, familia, tiempo, - estar permitirán que se aborden todas las áreas pertinentes para el desarrollo de la investigación.

Fase 6. Plasmar los resultados obtenidos.

Siguiendo el lineamiento del cronograma los resultados serán plasmados en los meses de febrero a marzo del 2018, estos serán analizados y revisados tanto por la asesora de tesis como por los jurados, quienes son los encargados de aprobar la veracidad y validez de estos para la aprobación de la investigación.

4.7 Cronograma.

Esta investigación se realizará en un lapso de 8 meses, en los años 2017 y 2018.

TABLA 3: Cronograma

ACTIVIDAD	AGOS T	SEP T	OCTUB	NOVI	DICI	ENE	FEBR	MARZO
FASE 1								
FASE 2								
FASE 3								
FASE 4								
FASE 5								
FASE 6								

MARCO JURIDICO

La legislación encargada de regular la función de la policía en Colombia es amplia y se encuentra contenida en primera instancia dentro de la Constitución Política, que en su artículo 218 define el fin primordial de la institución, descrito previamente. Así mismo, artículos como el 219 y 220, estipulan regulaciones sobre las actividades de la fuerza pública en general, así como las limitaciones que registran, entre ellas la inhabilidad para votar y participar en política.

Por otro lado, el énfasis de esta investigación, en lo tocante al componente legal, se encuentra en el Reglamento del Servicio de Policía, constituido mediante la Resolución 00912 de 2009, aprobado por el director de la policía en ese momento, General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo. Particularmente se han tendido en cuenta el capítulo II del primero título y el capítulo I, del segundo título; allí se encuentra la información que se presenta a continuación, la cual ha sido sintetizada para exponer lo más relevante, en relación a los objetivos de este trabajo investigativo.

Principios rectores y fundamentos doctrinales policiales

Este capítulo se compone de 30 artículos, en los que se destaca el papel de los policías como garantes de la Constitución Nacional, la dignidad humana y la paz en todo el territorio. En cuanto al tiempo, como factor de trabajo, se menciona que los comportamientos policiales deben desarrollarse con celeridad y eficacia (Artículo 11). Así mismo, el artículo 24 establece la profesionalidad que reviste el ser policía:

La actividad policial es una profesión. Sus servidores deberán recibir una formación académica integral, de tal forma que les permita una promoción profesional, cultural y social, con acento en los derechos humanos, la instrucción ética, ecológica, de liderazgo y de servicio comunitario (Policía Nacional de Colombia, 2009, p. 14).

De lo dicho, se infiere la preparación que debe ostentar un agente de policía, lo cual implica también una inversión de tiempo que, como se sostienen en esta

investigación, limita el tiempo para estar en familia. Finalmente, el artículo 34, enfatiza las competencias genéricas que deben caracterizar a un uniformado, sea este hombre o mujer, entre se destacan “servicio a la comunidad, trabajo en equipo, mediación, efectividad en el servicio, aprendizaje continuo, adaptabilidad, liderazgo y condición física” (p. 16).

Generalidades del servicio

Este capítulo se desarrolla en siete artículos, en donde se define el servicio de policía, los fines de dicho servicio, la naturaleza, el carácter, sus características, orientación y responsabilidad. En donde se deja en claro que el servicio de la policía está completamente en manos del Estado, quien debe velar porque la institución funcione de manera ininterrumpida las 24 horas del día, todos los días del año; en ese sentido, los miembros de la fuerza pública deben tener una disponibilidad total, pues en cualquier momento se puede presentar una situación que convoque a los agentes y demás oficiales sin importar su rango. Esto se expresa en la necesidad de brindar atención oportuna (artículo 40), un servicio permanente, inmediato e indeclinable.

Consideraciones éticas:

Se debe resaltar que todo el proceso para la investigación –la construcción teórica, la recolección de la información y el análisis de los resultados- se realizarán desde lineamientos éticos que se encuentran estipulados en el código deontológico y ético del psicólogo; dado que este es el marco normativo el cual rige el ejercicio de la profesión, fundándose en la ley de 1090 de 2006, a partir de este se tendrán como principal fundamento legal la confidencialidad, pues según el código deontológico:

Los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos. Revelarán tal información a los demás solo con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros. Los psicólogos informarán a sus usuarios de las limitaciones legales de la confidencialidad (Código deontológico, 2006. PP. 2).

También para el desarrollo y manejo de la información obtenida en la entrevista se resalta el bienestar del usuario pues según el código deontológico:

Los psicólogos respetarán la integridad y protegerán el bienestar de las personas y de los grupos con los cuales trabajan. Cuando se generan conflictos de intereses entre los usuarios y las instituciones que emplean psicólogos, los mismos psicólogos deben aclarar la naturaleza y la direccionalidad de su lealtad y responsabilidad y deben mantener a todas las partes informadas de sus compromisos. Los psicólogos mantendrán suficientemente informados a los usuarios tanto del propósito como de la naturaleza de las valoraciones, de las intervenciones educativas o de los procedimientos de entrenamiento y reconocerán la libertad de participación

que tienen los usuarios, estudiantes o participantes de una investigación (Código deontológico, 2006. PP. 2).

TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS.

Buscando dar desarrollo a la metodología implementada, como se describe más adelante propende por conocer, a partir de las palabras de las mujeres entrevistadas, la manera en que vivenciaron el conflicto que surge entre el tiempo de dedicación laboral dedicación familiar, se toman como referencia las significaciones subjetivas, en donde se incluyen ideas, emociones y pensamientos sobre el trabajo y la familia. Las entrevistas fueron grabadas y de allí se realizaron las transcripciones, después se realiza una sábana de datos con el fin de identificar la categoría y la subcategoría con el fin de dar cuenta de los relatos que expresen las participantes.

En esta investigación se realizó análisis de contenido porque enriquece las narraciones realizadas por las entrevistadas. De acuerdo a Fernández Chaves, F. (2002). Afirma la importancia de codificar, cuantificar y tener los elementos del mensaje de las categorías y sub categorías con el fin de analizar de talladamente los mensajes enunciados por las participantes.

Categorías	Sub-categorías	Preguntas	Entrevistada 1	Entrevistada 2	Entrevistada 3	Entrevistada 4	Entrevistada 5
		¿Actualmente qué edad tienes? ¿A qué edad se pensiona?	"tengo 52 años y me pensione de 41"	"yo tengo 50 años, me pensione de 45 años"	"actualmente tengo 52 y logre la pensión a los 39 años"	"tengo 53 años y me pensione a los 41 años"	"Tengo 50 años, mi pensión fue a los 42 años"
		1. ¿Cuántas personas conviven con usted y que parentesco tienen?	"Conviven 3 personas, mi hijo del medio, mi hija menor y mi esposo"	"Mi esposo, mi hija menor y un sobrino por parte de un hermano"	"4; mi esposo, mi hija mayor y el esposo y mi hijo menor"	"Pues conviven 5 personas, mi esposo mi hija mayor y mi nieta, y mi hija menor y mi nieto"	"Actualmente solo convivo con mi esposo"
		2. ¿Cuántos hijos tiene?	3 hijos	2 hijos	2 hijos	"2 hijas"	"Una niña"
		3. ¿Cuántos años lleva de casada?	29 años	26 años	30 años	"26 años"	"29 años"
Datos sociodemográficos		4. ¿Cuál es la edad de cada una de las personas que conviven con usted?	Mi hijo tiene 23 años, mi hija tiene 19 y mi esposo tiene 59 años	Mi hija menor tiene 17 años, mi esposo tiene 42 años y mi sobrino tiene 21 años"	"Mi esposo tiene 53 años, mi hija mayor tiene 26 años, el esposo tiene 32 y mi hijo menor tiene 22 años"	"Mi esposo tiene 53 años, mi hija mayor tiene 27 años, mi nieta tiene 2 añitos, mi hija menor tiene 21 años y mi nieto tiene 5 meses"	"Mi esposo tiene 52 años"
		5. ¿A que se dedican cada una de estas personas?	Mi hijo es ingeniero civil, mi hija estudia arquitectura y mi esposo es pensionado de la policía y ahora maneja taxi.	Mi hija está en el colegio en grado 11º, mi esposo es trabajador independiente.	"Mi esposo es comerciante, mi hija es estudiante de licenciatura en lenguas, su esposo es publicista y editor músico y mi hijo es técnico y está haciendo la complementación para la profesional"	"Mi esposo es pensionado de la policía, y ahora tiene un taxi pero él no lo maneja un señor nos hace entrega, mi hija mayor es enfermera y mi hija menor estudia administración en salud"	"Mi esposo es pensionado de la policía"

TABLA 4: Datos sociodemográficos participantes

RESULTADOS

A continuación se expone los resultados de acuerdo a las categorías y sub categorías propuestas y a la luz de los objetivos planteados.

En primer lugar se expone la categoría de datos sociodemográficos, dentro de estos se tiene en cuenta las características de inclusión de las participantes, es por ello mismo que los nombres de las participantes se mantendrán en anonimato; por lo tanto, se hacen referencia ellas como entrevistada 1, 2, 3, 4, y 5. Logrando de esta manera mantener la confidencialidad de los datos aquí recolectado.

Se toman en referencia los datos demográficos de las 5 mujeres entrevistas, en las cuales se evidencia que actualmente, se encuentran en la etapa de adultez intermedia, es decir, entre los 50 y 53 años. En esta etapa, en correlación a lo narrado por ellas a lo largo de la entrevista ya se ha logrado alcanzar una madurez y una estabilidad emocional, a partir de las experiencias obtenidas a lo largo de la

vida., como lo mencionan: la entrevistada #1 *“ya uno entiende y agradece, por ello somos mujeres disciplinadas, ordenadas y responsable”*, #2 *“la disciplina nos ayudó a ser mejor persona, tener liderazgo”* entrevistadas #3 *“ya le queda a uno es la satisfacción del logro alcanzado”* y la entrevistada #4 manifestó que *“la formación que uno tuvo le templo el carácter”*.

En conjunto con lo anterior, las entrevistadas se encuentran a travesando dentro de su ciclo vital en la transitando por la etapa de partida de los hijos del hogar, lo cual se denomina “nido vacío”, pues ya los hijos abandona el “nido”, ya sea por estudios o para formar el propio; pasando así las entrevistadas a disfrutar conjunto a su pareja de su vejes y su jubilación; Como se muestra con la entrevistada #5, quien actualmente solo convive con su esposo, *“mi hija se encuentra fuera del país, por motivos académicos”*. También encontramos excepciones a esto como la entrevistada #3, en donde su hija mayor se encuentra actualmente con su pareja, conviviendo todos bajo el mismo hogar. Con la entrevistada #2, se encuentra actualmente conviviendo con su esposo, su hija menor y su sobrino, dado que *“mi hijo mayor se encuentra fuera del país realizando estudios y practicando futbol, mi sobrino viaja a la Ciudad de Cali, dejando su “nido” también por motivos académicos”*, se muestra entonces las variaciones que se pueden presentar dentro de estas etapas del ciclo vital.

Una de las características de inclusión más relevante que se requería para la investigación fue que las 5 mujeres hubiesen alcanzado y cumplido con el tiempo estipulado para la pensión, el cual en ese momento corresponde a los 21 años de servicio. Se encuentran como particularidades a esto que la entrevistada #2, cumplió con un año más de labor es decir 22 años de servicio; y la entrevistada #5 presto 24 años de servicio; aquí se muestra entonces que a diferencia de las otras 3 entrevistadas, ellas superaron el tiempo necesario para jubilarse, con relación a esto, ellas expresaron que *“no se tiene un tiempo estipulado después de cumplir con el servicio, puedes continuar activo”* ya que para ellas durante la entrevista *“es*

una vocación al servicio, y un estilo de vida”, “la satisfacción de que lo lograste” “no haberse rendido y estar hoy día con la duda de que hubiese pasado” #3.

Por otro lado, se encontró también en la formación de lazos matrimoniales, las 5 participantes se encuentran casada en matrimonio religioso, con una estabilidad entre los 26 y 30 años de casados. Los conyugues de 4 de las entrevistadas se formaron y pertenecieron a la institución de la Policía Nacional, es decir, compartieron el ritmo de labor (jornadas- servicios), en el cual ellas se encontraban inmersa, a diferencia de la entrevistada #2 quien su esposo se desempeñó en una labor independiente y fuera del contexto policial, lo que ellas y en la jerga militar llaman un “civil”. A partir de ello, se ve reflejado una diferencia con las otras cuatro entrevistas, pues aquí se muestra una diferencia en las dinámicas familiares de las otras participantes, lo cual abarcara en la discusión, pues como en el caso de la entrevistada #2 quien refiere *“el caso de que él no fuese policía, sino civil, nos facilitó el cuidado de los niños y las labores de la casa, las cuales realiza hoy día mi esposo”.*

En la actualidad, 4 de las entrevistadas forman parte de la “Asociación de femeninas Jubiladas de la Policía Nacional” a excepción de la entrevistada #3. En esta asociación ofrecen y realizan actividades en pro de la comunidad policial, retirada en donde prestan sus servicios referentes a la actividad de cada una de ellas desempeña la entrevistada #1, actualmente es encargada de la organización de eventos de manera independiente, la entrevistada #3 y 4 son abogadas, y ejercen su labor como independientes y entrevistada #4 es administradora de bienes raíces. Teniendo en cuenta esto, ellas deciden ser partícipes de esta asociación en las cuales visitan a los reclusos de la cárcel Villa hermosa, en el patio de sus *“compañeros que se desviaron de sus labores”* beneficiándolos, y orientándolos atreves de sus conocimientos. También realizan actividades a las integrantes de la asociación, la cual está conformada por pensionadas y esposas de policías quienes enviudaron y obtuvieron la pensión de sus esposos, las

actividades son principalmente lúdicas y recreativas para generar espacios de esparcimiento y re- encuentro. Estas actividades permiten que las entrevistadas continúen sintiéndose parte de su familia y como lo mencionan en las entrevistas *“somos la reserva activa de la Policía Nacional”*. La entrevistada #3 formo parte de la asociación pero al momento de la entrevista manifestó que no se había desvinculado, pero a pesar de ello continua participando de las actividades de re encuentro de su curso 007 (grupo o promoción a la cual perteneció en el momento de la formación en la escuela policial).

A continuación se expondrán las respuestas de las entrevistadas referentes a las variables de análisis, siendo estas “Significación subjetiva”, “Conflicto: trabajo-familia” y “Dinámicas familiares”:

Se refleja en los resultados obtenidos a través de las narraciones de las 5 mujeres entrevistadas, sentido de gratitud, respeto, hacia la institución y frente a la labor que desempeñaron, durante las entrevistas frente a la pregunta de “¿Cuándo le menciono la palabra Policía, que es lo primero que recuerda?”, en donde las entrevistadas respondían con “llanto” a la pregunta, pues cada una desde su narración manifestó *“sentirse orgullosa del logro alcanzado (pensión), y de los sacrificios realizados frente a su familia”*. También destacaron que esta pregunta les brindaba una satisfacción personal por narrar su historia sin la frustración que hubiesen sentido si, estuvieran contando el ¿Por qué de no haber alcanzado su jubilación?

Por otro lado es necesario, destacar que las entrevistadas denominan el proceso de formación, como “difícil”, pues se enfrentaron a una exigencia física para la cual en ese momento no se encontraban preparadas, chocando así con las expectativas con las cuales llegaron a su formación. Entrevistadas como la #1, #3, #4 y #5, destacaron el trato de los superiores como un *“abuso de poder”*, la exigencia del estado físico sobrepasaba para ellas los límites y por esto que lo significaron como *“un castigo que no merecían”*. También manifestaron que participante #2 *“uno*

se sentía humillado con la manera en cómo le daban una orden” frente a la manera de implementar e indicar las órdenes a ejercer. Resaltando que “nos gritaban” la palabra “atronadas” donde según la jerga, en la cual ellas se desenvolvían tenía un significado de “tontas, dormidas o brutas”, expresión que recuerdan y resaltan durante la entrevista. Pero agradecen a esta formación ya que para ellas su “carácter, temple, disciplina y la persona que hoy son” es gracias a esa formación. “eran muy exigentes y groseros” “nosotras, niñas, que salíamos de casa y todo el día a gritos”.

Es por lo mismo que el retiro lo denominan como un proceso “duro y de desprendimiento”, donde han dejado un estilo de vida de lado (turnos-responsabilidades-disciplina), para re integrarse a lo que ellas mencionan “la vida civil”. Una transición que se refleja de manera variable en cada una de las participantes como en el caso de la entrevistada #4, quien anhelaba jubilarse y lograr con esto una dedicación más amplia de tiempo en mi familia. Ítem importante en la discusión.

Los primeros recuerdos de las entrevistadas 1, 2, 3 y 5 frente a la llegada a la escuela. Era la primera vez que “abandonamos el hogar y salimos fuera de la ciudad”; ellas narraron, que tuvieron una crianza muy humilde, y por ello tenían un desconocimiento de la “lejanía” de una ciudad a otra.

Por lo mismo, no contemplaban la distancia ente la escuela de formación en la cual se encontraban a su hogar, “no sabíamos dónde quedaba algo” para ellas el viaje que realizaron era una novedad a la cual se estaban enfrentando y por ello el primer pensamiento que recuerdan es que “era un lugar muy grande, muy amplio, con muchos cuartos”. Sin dejar de lado que para la entrevistada #2, también fue “sorprendente” el lugar al cual estaba llegando, sin embargo para ella, ya había logrado conocer un poco más la ciudad de Cali y de Tumaco.

Uno de los momentos más importantes las 5 mujeres entrevistadas fue lograr la graduación de la escuela de formación la cual pertenecieron, ya que para estas ese

momento era el inicio de la meta que se habían propuesto como estilo de vida. Las participantes #1, #3, #4 y #5, finalizaron su curso de formación como agentes, y de ellas solo la participante #1, se pensiono con un cargo diferente, ascendiendo en la jerarquía policial durante su trayectoria, pensionándose con el cargo de sargento viceprimero (este hace parte de la rama de suboficiales de la policía nacional, el cual a la fecha no se encuentra, ya que paso al nivel ejecutivo aboliendo estos cargos entre otros). La entrevistada #2, inicio su curso como agente, pero un mes antes del grado le dieron la noticia de que recibían el grado con el cargo de cabo segundo (el cual también hacia parte del rango de suboficiales en ese momento). Retomando que estos cargos fueron abolidos, y se instauraron los pertenecientes al rango ejecutivo, la entrevistada logró la pensión con el cargo de “comisario” el cual es el más alto dentro del nivel ejecutivo. Resaltando lo anterior, la diferencia de cargos que desempeñaron fue y es un factor predominante al momento de solicitar un permiso o del trato que se recibía por parte de los superiores respecto a al cargo de “agente”. Por ello es importante abarcarlo en la discusión.

En el ítem de ¿Qué significa para usted uniformarse? Se encuentra una similitud en las respuestas de las 5 participantes y en esta al igual que en el ítem referente a la “policía” se presenta “llanto” al recordar para ellas que es uniformarse. Narran la responsabilidad, el poder, la autoridad y el orgullo que les brindaba el portar el uniforme, a pesar que en la mayoría de situaciones el portarlo era sinónimo de riesgo y peligro para su vida. Ya que, al llegar a un lugar se sentían admiradas no solo por su familia y sus hijos, sino, también por las personas que se encontrasen en el lugar, principalmente las mujeres, ya que las entrevistadas manifestaron que *“te ven diferente”*. De igual manera, el orgullo que evidenciaron ellas por parte de sus hijos, al ver no *solo “una mujer”*, sino, *“una mujer con autoridad”*.

En consecuencia a ello, a las experiencias, vivencias y aprendizajes que tuvieron cada una de las entrevistadas, todas concordaron con el conflicto que consideraron que estuvo siempre presente durante su labor, en palabras de una de ellas de

manera puntual expresa que fue *“el poder dedicar tiempo a mis hijos”*, dado que se encuentra una similitud en las respuestas frente a la exigencia de disponibilidad que les exigió siempre la labor. Para ello, utilizaron estrategias como el uso de medios tecnológicos que durante su labor se estaba incursionando e innovando todo el mercado de la telefonía, como fueron los celulares, ya que les facilitaba realizar llamadas a sus casas, durante los *“servicios”* que en la jerga militar simboliza encontrarse fuera de la estación ya sea en *“estadio para un partido o un concierto, algún evento cultural, o un puesto de control”* donde no contaban con telefonía fija para realizar las llamadas a sus hogares. También una de las estrategias era salir un poco antes de turno ya fuese para recoger los hijos en el colegio o alcanzar almorzar con ellos. Estas estrategias también se lograban desarrollar de manera más acorde con relación al cargo, ya que este traía consigo beneficios como *“la disponibilidad de un automóvil”* para el traslado de las mismas o la delegación de las actividades a realizar.

Uno de los ítems con más variabilidad en las respuestas obtenidas, hace alusión al momento en que las entrevistadas les informan a sus familias que desean ser parte de la Policía Nacional, y por tanto realizarían todo el proceso de selección (exámenes, entrevistas, pruebas), para lograr incursionar en esta profesión. Pues, se obtienen respuestas tanto positivas como la que recibió la entrevistada #2, pues su madre se puso contenta y le manifestó conjunto a sus hermanos un apoyo total. Por otro lado, se obtuvieron respuestas de incredulidad frente lograr ingresar y ejercer la profesión, como es el caso de la entrevistada #1. También se obtuvieron respuestas negativas, ya que sus padres y familias deseaban otro futuro basado en el estudio de una carrera profesional diferente a la policial como lo fue para las entrevistadas #4 y #5. Por último, se destaca la ambigüedad entre las opiniones de ambos padres donde en este caso la madre da un rotundo *“no”* y el padre da una flexibilidad brindado un apoyo, como lo menciona la entrevistada #2.

Como se puede evidenciar en lo anterior, para la mayoría de las participantes sus padres, tenían una aspiración de futuro diferente a la consideración del ingreso de sus hijos a esta institución, el principal motivo a esas respuestas, expresaron las entrevistadas ser *“el riesgo que trae consigo la policía”*. Pero si bien, y se cierta medida también la exigencia de disponibilidad para la misma en donde se acota el tiempo social, familiar, donde disminuye el tiempo lúdico y de recreación. Pues como ellas expresaron en acuerdo *“fueron muchas las fechas especiales que no lograron compartir con sus seres queridos”*, entre las destacadas se encuentran las vísperas navideñas como 24 y 31, donde comentaron que los *“permisos, se encontraban prohibidos para estas fechas”* pues son épocas en donde en la ciudad en la cual ejercieron (Cali), los actos culturales para estas fiestas son los principales causantes de heridos, robos y diversas actividades delincuenciales en las cuales como son la “Feria de Cali”, debían brindar un servicio de seguridad y protección a la ciudadanía. La mayoría de estas fechas la celebraron junto a su grupo de servicio, pues ya con el paso de los años se les convirtió en los que ellas llaman una *“cotidianidad del servicio”*, en palabras de una de las entrevistadas *“para nosotros no son fechas especiales, son días normales, de labor”* (entrevistada #2).

Con relación a lo anterior, las 5 mujeres policías, destacaron fechas como “el bautizo, el primer año de los hijos, reuniones de padres de familia, presentaciones o actividades escolares o de los cursos en los cuales estaban sus hijos”, en donde priorizan estos momentos, como un *“sacrificio por cumplir una meta”*. Dado que el tiempo que ellas lograron compartir con sus hijos lo expresan como “poco”. Resaltando que en los ítems referentes a los roles ejercidos o afectados, expresan la exigencia de la labor del impedía dedicar mucho tiempo a su hogar, pues primero estaba el sacrificio y el cumplimiento de sus deberes policiales, para alcanzar la pensión, ya que si fuese diferente veían en riesgo su carrera policial, por lo cual para ellas *“ser madre, esposa y policía, era bastante difícil y dispendioso”*, porque por más que querían dedicar mayor tiempo a sus hijos su labor no se los permitía.

Resaltando en esto, los cambios en las dinámicas de cada una de estas familias, ampliándolo en la discusión.

Con respecto a los riesgos que las entrevistadas identificaron, se destaca el periodo de violencia en el cual todas se encontraron inmersas aproximadamente en los años de 1985 al año de 1993. Época de extorciones, secuestros, delincuencia común, actos terroristas, entre otros actos violentos por parte de los carteles del narcotráfico, por pleitos políticos y de territorios, encabezados por el reconocido narcotraficante Colombiano, líder del cartel de Medellín Pablo Emilio Escobar Gaviria. En este tiempo, como lo mencionan en las entrevistas, “la cabeza de los uniformados tenían precio”, eran un “blanco fijo” para “ultimar” (dar de baja, matar). Las participantes narran que la violencia principalmente se vivió en Medellín, pero en la ciudad de Cali, se *“iban empeorando las cosas”*, pues llegaban muchos compañeros nuevos trasladados de la ciudad de Medellín, que les manifestaban: *“me trasladaron porque me amenazaron”* (entrevistada #2). Esto aumentaban las estrategias de estas 5 mujeres por cuidarse y cuidar sus hijos, la más destacada fue *“no portar el uniforme, irse a trabajar de civil y cambiarse en la estación y al salir de turno también quitarse el uniforme y llegar de civil a la casa”*. Dado que el mayor miedo de estas 5 mujeres era *“un atentado dejando a los hijos en el colegio o recogéndolos de él”*. También la demanda del riesgo era por parte de sus esposos quienes compartían el mismo riesgo, (a excepción del esposo de la entrevistada #2). Pero realizaban demandas de *“cuídate, ten mucha precaución, me avisas cuando llegues, vete de civil”*, a las 5 entrevistadas. De igual manera, las participantes tenían estas demandas por parte de sus padres y de sus hijos, quienes veían la seguridad de ellas expuesta en cada servicio.

Por lo que se refiere a las demandas, en ese caso de los hijos de las 5 mujeres entrevistadas se encontró como particularidad en las entrevistadas #1, #2, #3 y #4, a diferencia de la entrevistada #5 quien solo tiene 1 hija, que las mayores demandas como *“no se vaya a trabajar” “quédese durmiendo conmigo”* y demandantes como

“Dígale a ese señor (jefe) que usted no quiere ir a trabajar”, “Salgase de la policía mami, no vuelva allá”, “Es que su jefe no sabe que usted tiene hijos”. Fueron principalmente recibidas por el hijo mayor, pues para cada una de ellas. Puesto que, con el *“hijo mayor” hubo menos disponibilidad de tiempo*”, ya que como lo menciona una de las entrevistadas de manera puntual *“Con el primero fue de sacrificio, con el segundo de mediar y corregir los errores y con el tercero ya uno tiene más tiempo porque se ha pensionado entonces de mayor disfrute”.* Para mitigar las emociones producidas por estas demandas que según ellas era de *“tristeza, nostalgia e impotencia”*, siempre tuvieron presente el motivo por el cual ingresaron en la institución.

Hay que tener en cuenta con relación a lo anterior que todas entraron a edad muy temprano es decir, se encontraban entre los 18 y 23 años de edad; Su principal objetivo al incursionar en esta labor, mencionan, *“tener una mejor calidad de vida, una estabilidad económica, y cumplir con su vocación de servicio”.* Para las 5 *“la vocación de servicio, siempre estuvo presente y la Policía Nacional, fue el medio por el cual lograron explotarlo con la comunidad”.* También, el uniforme, el porte de la mujer policial era algo llamativo para las entrevistadas, como ejemplo la entrevistada #2 manifestó que *“deseaba ingresar al ejército pero las fechas de inscripción ya habían pasado. Al ver un comercial de la mujer policía y ver el uniforme, pensó que era similares las funciones que ejercían y se inscribió a la policía”.* Por otro lado, la participante #1, *“estuvo desde muy joven en la policía juvenil, y desde muy pequeña en grupos como “scout” brindando un servicio a la comunidad desde labores muy sociales, por las cuales vio que se inclinaba el rol de la mujer en la policía”.*

Este interés y vocación, se desarrolló y fortaleció durante la formación en las escuelas policiales, las entrevistadas #1, #2, y #3 realizaron su formación en la *“Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo “Gonzalo Jiménez de Quesada”.* Que en ese momento, tenía la formación también de agentes (cargo que en la actualidad

no existe, pues solo se encuentra el cargo de patrullero); esta escuela se encuentra ubicada en Sibaté- Cundinamarca; las entrevistadas lo describen como *“muy frio, en donde en la punta de las botas se te hace “escarcha” y en donde en momentos de formación era muy fuerte la neblina que no alcanzabas a ver a tu compañera que se encontraba formada al lado”*. La entrevistada #4 y #5, realizaron su formación en la “Escuela De Policía Carlos Holguín Mallarino” la cual se encuentra ubicada en Medellín Antioquia. Para estas dos entrevistadas fue una ventaja el clima, frente a sus compañeras de Sibaté. Todas las participantes volvieron a su ciudad de origen.

Con relación a lo anterior, solo 2 de las 5 entrevistadas fueron trasladadas en algún momento durante su labor; la entrevistada #4, quien vivenció el traslado, ya establecida su familia acá en la ciudad de Cali, a el departamento del Choco, y a su esposo a la región de Urabá, perteneciente al departamento de Antioquía. En ese momento la hija mayor tenía 11 años y la menor 5 años, por tal motivo y para evitar en ellas una inestabilidad escolar, decidieron dejarlas en la Ciudad de Cali al cuidado de una niñera y de su madre; esta situación perduro 6 meses, hasta que la entrevistada dialogo con quien en ese momento era la Ministra de Defensa y solicito el traslado de ella y de su esposo a la Ciudad de Cali, el cual fue concedido. Durante estos meses narra que *“lloraba todos los días, porque solo me podía comunicar con mis hijas y mi esposo por medio telefónico”*. La entrevistada #5, fue trasladada a la ciudad de Cali al poco tiempo de recibir el grado de formación policial, por lo cual ella menciona *“que fue difícil desprenderse de la familia, pero como no tenía una pareja ni hijo se adaptó rápidamente a su nueva ciudad”*. Las entrevistadas “1 y #2, solo se encontraron fuera de la ciudad por periodos de 3 meses en procesos de ascenso; los cursos para cada ascenso los realizaron en la misma escuela de formación. La entrevistada #3 solicito un traslado para la ciudad de Medellín, ya que quería establecerse con su familia en esta ciudad; el traslado fue rechazado.

Retomando los riesgo, en situaciones de persecuciones, las entrevistadas recuerdan sucesos puntuales, en los cuales sintieron su vida en peligro, la

entrevistada #1 manifestó que *“es una sensación como de tu eres el ratón, en un laberinto y los delincuentes son los únicos que conocen la salida”*. Frente a estas situaciones, las 5 mujeres entrevistadas mencionaron que como lo describe puntualmente una de ellas *“enraban en un efecto túnel”*, donde la adrenalina, las impulsaba a defenderse y responder ante la agresión y cumplir con la captura de delincuentes, y ya cuando reflexionaban de la situación pensaban en sus familiar, *“era mi vida o la de él” “dejar a mis hijos solos” “hacer un mal proceder y tener problemas legales”*, todas estas reflexiones no se presentaban en el momento, y ellas mencionan que es el resultado de la formación, para eso las prepararon, para *“reaccionar, para no paralizarse” “para cumplir con la misión”*. Diferente a los estereotipos de roles de la mujer.

A pesar de lo anterior, esto no fue motivo para ellas llegar a pensar en un retiro, pues con relación a las respuestas obtenidas, las participantes #2 y #4 manifestaron que *“sin importar las circunstancias y las situaciones que sacrificaron por la institución no pensaron en retirarse, pues esta no era una posibilidad para ellas”*; para las participantes #1, #3 y #5, el pensar en el retiro siempre estuvo relacionado a la dedicación de tiempo a sus hijos, ya que en momentos donde ellos se encontraron enfermos, las solicitudes de permisos fueron atendidas de manera dificultosa y reprochadas por sus superiores como *“excusas para evadir el servicio”*, en donde ellas se sentían *“impotentes”* y consideraban principalmente *“el cuidado de mi hijo, antes que la labor”*. Situaciones en donde se muestra con un conflicto, desarrollado en la discusión; ya que las mantuvo firme el *“empeño”* por lograr su pensión.

Con respecto al rol de ser mujer policía, las entrevistadas #3, #4 y #5, expresaron que el trato fue siempre *“igual o peor”* que el recibido por los hombres, pues al ellas expresar demandas a sus superiores con respecto al cuidado de sus hijos, siempre *“recibíamos reproches”* y en particularidades como la entrevistada #1 y #2 que tuvieron a su cargo subalternos masculinos se evidencias diferencias, pues la

entrevistada #1 comenta, que en varias ocasiones sintió una discriminación por ser mujer y tener un mando, en donde algunos daban respuesta de *“porque le voy hacer caso a está”*, y otros muy colaborativos. A diferencia, de la entrevistada #2 quien expreso que *“trabajar con hombres es delicioso, no se quejan, ni mantienen con chismes como las mujeres”*.

Por lo que refiere a las dinámicas familiares, se muestran diversidad de respuestas frente al ítem de ¿A qué edad decidió que era momento para formar su familia? Pues se obtuvieron respuestas como la entrevistada #1, #2 y #3 quienes ya contaban con una “estabilidad” como “una casa” para tomar esta decisión frente a la propuesta sus esposos. Las participantes #4 y #5, el matrimonio inicialmente fue un tema abordado por encontrarse en embarazo sin haber concebido matrimonio ya que para la institución era una “falta disciplinaria” que afectaba “el honor de la institución” por ello las mujeres solteras como se menciona al inicio del análisis de resultados deben vivir *“arranchadas”* y al momento de tener pareja, deben solicitar a los *comandantes “la autorización para casarse” la cual iba acompañada de “entrevistas a los dos”* donde se definía si el matrimonio *“era viable o no”*; al saltarse este proceso, era necesario que se casaran evitando con ello, los *“llamados disciplinario”*. Esto también lo menciona durante la entrevista la entrevistada #3 quien afirma: *“Uno en la policía tenía que estar casado, eso de tener novio y llegar a quedar en embarazo no se podía”*.

La relación con sus esposos según las entrevistadas #1, #3, #4 y #5, fue buena y de apoyo pero manifestaron tener demandas por parte de ellos como *“los niños te necesitan en la casa”*, *“pasas mucho tiempo por fuera de la casa”*, y en casos puntuales, manifestaciones de *“yo no sé qué va hacer usted pero yo ya estoy cansado”*. También manifestaron que ellos la mayor parte del tiempo fuera del hogar, ya que ellos ejercieron la misma labor. La entrevistada #2, manifestó que la relación con su esposo fue “excelente” porque él siempre tuvo “ese compromiso con

la casa, y una comprensión para mí”. Se moldean aquí las dinámicas familiares, en pro de los roles ejercidos.

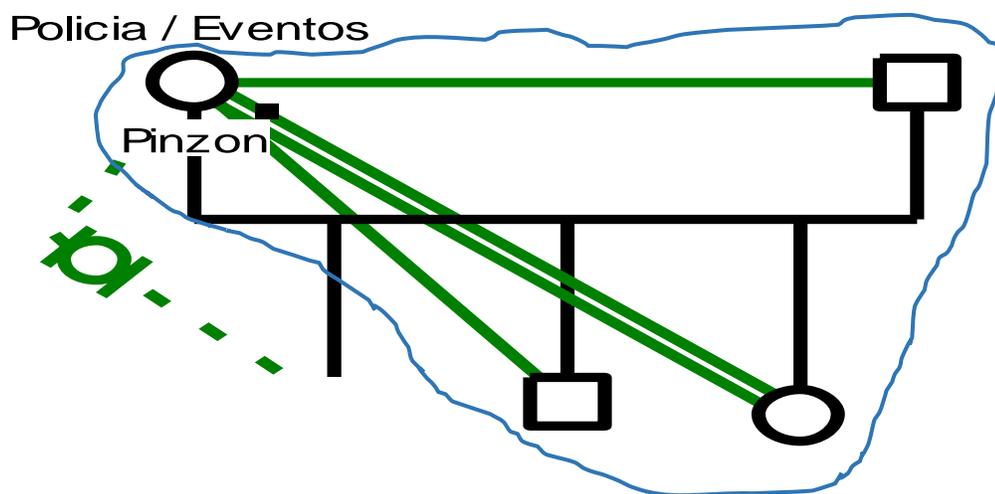
Es necesario resaltar que todas las entrevistadas concordaron con el *“poco tiempo”* que logran dedicar a la infancia de sus hijos, pues en casos como el de la entrevistada #4, *“se presentaba una ausencia en el hogar de mi parte, así ellas no lo estuvieran recriminando”*, y en otros caso como el de la entrevistada #3, *“Mi hija siempre me recriminaba que no pasaba tiempo con ella, que la abuela era quien la cuidaba y quien era la mamá”*. Y en casos como el de la entrevistada #2, *“sabía que era poco el tiempo, pero no me preocupaba mucho porque sabía que mis hijos estaban en buenas manos, mi esposo siempre hizo una muy buena labor”*. Y en algunas ocasiones puntuales los hijos de algunas de las participantes tuvieron conductas o situaciones en las que ellas sintieron *“que necesitaban de su mamá”* como casos particulares de rebeldía durante la adolescencia en la entrevistada #2 y #3 en los hijos mayores, en el caso de la entrevistada #5, la hija a los 11 años presento alopecia, el diagnostico de diferentes pediatras era que la niña se encontraba *“sufriendo de los nervios y estos estaban generando alteraciones en el cerebro, los cuales se manifestaban en esta enfermedad”*. Un dermatólogo quien era el encargado de realizar el tratamiento de infiltraciones recomendó a la entrevistada y a su esposo *“dedicar mayo tiempo a la niña, con demostraciones de cariño, donde ella se sintiera más segura”*, la entrevista expreso que *“seguí las recomendaciones del dermatólogo y poco a poco con el tratamiento y el cuidado la niña fue superando esta enfermedad”*.

Para concluir este apartado, la información aquí recolectada y analizada se puede considerar como altamente *“nutritiva”* ya que permitió realizar un amplio análisis de las respuestas utilizadas para cada una de las preguntas referentes a las categorías, encontrando con ellas puntos resaltantes para la construcción de la discusión.

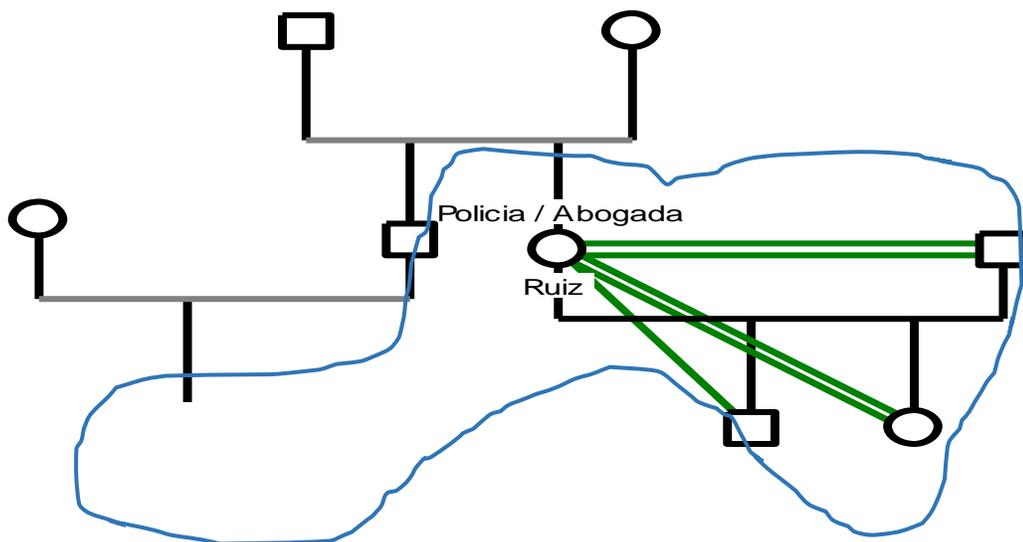
Resultados Familiogramas:

Con relación al análisis de los resultados, presentes en el apartado anterior, se muestran las relaciones de los miembros de las familias durante el tiempo en el cual ellas se encontraron laborando y quienes conviven en la actualidad con las participantes. Dado que, con la información acá arrojada se puede dar mayor peso a los resultados y al desarrollo de la discusión.

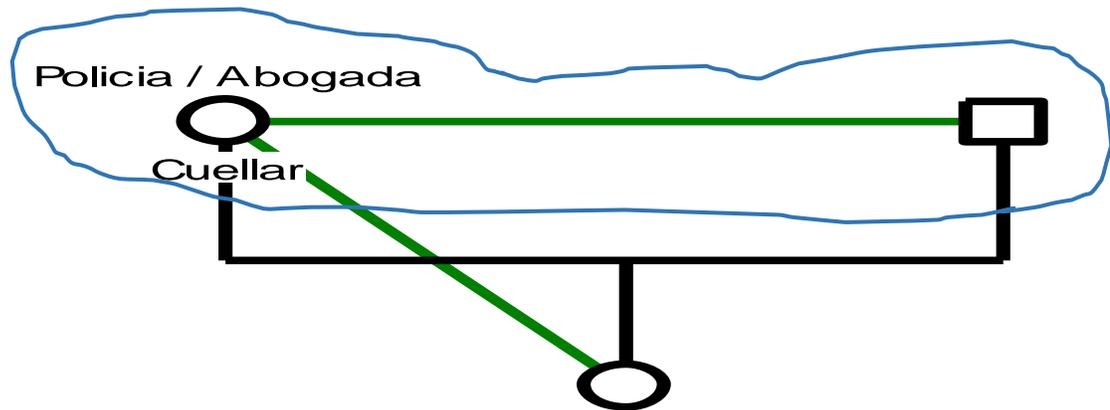
Familia, entrevistada 1:



Familia, entrevistada 2:



Familia, entrevistada 5:



En los cinco familiogramas realizados se puede destacar, con relación a lo expuesto en la metodología – instrumento, que las relaciones entre madre y el hijo/a mayor, es una relación distante, es decir, una relación en la cual se vio afectada las dinámicas familiares de los mismos, ya que durante los primero embarazos las funcionarias se encontraban activas; las relaciones establecidas con sus segundo hijos como es el caso de la entrevistada #3 y la entrevistada 4, se entabla una relación más armoniosa = con su segundo hijo/a, dado que la dedicación de tiempo era mayor.

Es de resaltar como lo menciono la entrevistada #1 “con el primero hijo son sacrificios, con el segundo se trata de corregir esos sacrificios, pero ya con la tercera se trata de disfrutar”, entendiend que con su última hija, ya la participante se encontraba pensionada.

DISCUSION

La presente investigación tuvo como objetivo conocer la significación subjetiva construida por cinco mujeres que se desempeñaron como policías, relacionadas al tiempo de dedicación laboral y al tiempo de dedicación familiar. A continuación se relaciona las teorías utilizadas en el marco teórico, abordadas a partir de los autores, con los cuales se dio la construcción de las nociones propias de cada una de las categorías de análisis, las cuales dan soporte a la investigación.

El interés de esta investigación surge para la investigadora al encontrarse inmersa el contexto policial como miembro familiar de una mujer policía y evidenciar con esta investigación como los roles y los estereotipos en la mujer se encuentran marcados en esta institución y en otras con características como las fuerzas militares que tienen una naturaleza muy similar.

Se pretende realizar una descripción de las significaciones subjetivas frente al tiempo laboral, tiempo familiar y las dinámicas familiar e identificar cuáles son las dinámicas familiares en el contexto policial, frente a la dedicación de tiempo de los dos ámbitos mencionados anteriormente.

Al realizar esta investigación se logró obtener información importante y pertinente para dar respuesta a los objetivos planteados, ya que en las narraciones de las 5 participantes se pueden evidencian las vivencias, experiencias y los aprendizajes que se obtuvieron en el momento de estar “activas”; y los cambios que se presentan dentro de las familias de cada una de las participantes. También es importante destacar, que la revisión de los antecedentes permito ampliar el panorama para la construcción de los objetivos acá plateados y los ítems del instrumento utilizado.

Retomando entonces, lo propuesto por González, F. frente a la significación subjetiva, “Como un proceso interno y externo, a lo que el sujeto le otorga en ambos

momentos un significado y en el cual se incorpora una subjetividad social (2002). En donde cada una de las participantes ha otorgado un significado subjetivo de respeto, poder, responsabilidad al uniformarse y al portar el mismo. Ya que, esto es una construcción social, en donde se diferencia el uniforme policial, del uniforme de un médico u otra profesión, pues a este se le ha dado el significado de autoridad, el cual se ha perpetuado a través de los años. Es por lo mismo, que se logran identificar dentro de un mismo grupo de personas, que labor se encuentran ejerciendo cada una de ellas y destacar así la labor policial.

Por lo anterior el significado subjetivo de riesgo se ha construido a partir de los diferentes actos terroristas que se han ejercido en contra de quienes ha portado el uniforme de esta institución. Así mismo, las demandas de las familias se encuentran fundamentadas en la construcción que han realizado de esta profesión a través de medios de comunicación como la televisión o el periódico en manifestaciones como “Mija, mire que en las noticias salió que mataron a un policía, cuídense mucho”, generaban que las entrevistadas utilizaba estrategias como “estar de civil” pues, el encontrarse vestido de esta manera significaba para las 5 mujeres, despojarse de ese poder y minimizar los riesgos a los que se encuentran expuestas. Ya que también, los actores delincuenciales al visualizar el uniforme, y la significación de autoridad del mismo, reaccionaron en diversas ocasiones frente a las entrevistadas de manera defensiva, expresando con ello un rechazo ante la ley.

Esta significación subjetiva, que se construye a nivel social, e influye de manera directa en la formación de los hijos de las participantes; pues ellos le otorgaron un significado de “orgullo” y “respeto” a su madre. Dado que no la veían como alguien del “común” ni como las mamás de sus compañeros que ejercieron otra profesión. Como menciona Gonzalo, F. (2002), la significación subjetiva es construida por los sujetos a partir de las experiencias e interacciones con los otros en la cultura. Esta significación de orgullo, de poder, de autoridad también fue creada por las entrevistadas antes de ingresar a la institución, puesto que, como se obtuvo en los resultados, todas ingresaron a la escuela policial a edades muy

tempranas en donde características como “la propaganda de una mujer policía mirándose en el espejo con el uniforme y diciendo me siento orgullo de mi” crearon un significado de admiración en ellas por esta labor.

El adquirir a través de la institución policial “una mejor calidad de vida, con oportunidades de estudio, de crecimiento profesional, y una estabilidad económica” son significados puntuales que la cultura ha fomentado de la institución y que cada una de las participantes fue interiorizando como aspiraciones propias.

Por otro lado, el servir al otro, desde trabajos sociales, como es la educación, la seguridad y la protección; la justicia y el liderazgo, han sido también socialmente incorporados a la institución policial, y desde la institución a la mujer. Es por ello que “la vocación del servicio” y la “Policía Nacional” como medio o fin para esta, es también una significación que de manera subjetiva cada una de las entrevistadas forjó para sí y llevo a cabalidad durante todos los años de servicio.

Cada una de las vivencias que obtuvieron durante su labor como “capturar un delincuente” “ayudar al caballo, quitándole la carretilla al dueño”, “cuidando a los niños en labores de infancia y adolescencia” ha permitido que se les otorgue un sentido y un significado subjetivo (González, F. 2002), a través de las emociones, pensamientos y creencias de las entrevistadas con el contexto en el cual se desarrollaron.

Frente a ese contexto, donde el peligro para ellas siempre estuvo presente por significar para la sociedad, las responsables del cumplimiento de la autoridad. Destacan la formación que recibieron para enfrentarse a esas situaciones; pues retomando a González, F. (2002) las significaciones subjetivas se encuentran en constante transformación, pues el sujeto está expuesto en su cotidianidad a nuevas vivencias a las cuales les da una construcción propia y social.

Se evidencia con lo mencionado anteriormente que en un primer momento la formación para estas mujeres la definen como “dura” “humillante” y de “constante abuso de autoridad”, pero con el pasar de los años y frente a la entrevista

concluyeron “que sin esa formación no se hubieran logrado enfrentar a esa labor” “no hubiesen forjado un carácter y una templanza como las que les permito mantenerse firme”; he aquí entonces la transformación del significado otorgado a esa formación. Es subjetivo porque cada una le ha otorgado un sentido, pero es social, porque las 5 participantes le brindan un significado de gratitud, carácter, firmeza y templanza, a pesar de que en algunas de las situaciones de riesgo llegaron a sentirse como “un ratón, en un laberinto; donde los delincuentes son los únicos que conocen la salida”. Pues pesar de ello, lograron cumplir con la misión, dejando de lado en todo momento emociones y pensamientos referentes a la familia; evitando con esto generar “distracciones emocionales”, pues el rol de madre afecta el desarrollo adecuado de estas situaciones, en donde la adrenalina y la formación permitieron una reacción oportuna.

Con relación a lo anterior, y retomando a los autores, Greenhaus y Beutell (1985), desde su teoría conflicto: trabajo – familia, quienes manifestaban que “Las mujeres, debido a sus expectativas estructurales, se enfrentan a demandas simultáneas (laborales y familiares). Aunque esto podría sugerir que las mujeres experimentan mayores niveles de conflicto trabajo-familia que los hombres”. (Hall, 1972 citado por Greenhaus y Beutell, 1985, p. 84). Dado que las entrevistadas, se encuentran inmersas en el rol de madre, esposa y policía; cada rol con una exigencia y una demandas puntuales que crean limitaciones frente a las actividades y conductas en cada uno de los ámbitos en los cuales se encuentran inmersas.

Por otro lado, los resultados arrojaron, que la mayoría de las entrevistadas han formado su vida matrimonial con hombres que se desempeñaron y se encontraron igualmente inmersos en la profesión policial, es decir que, se estuvieron inmersos a las mismas intensas jornadas laborales. Pero la diferencia fue que ellas, recibieron demandas como “Ya no estas casi en la casa” “Hay una ausencia de cariño por su parte en el hogar” “Yo no sé qué va hacer, pero yo ya estoy cansado”, significando

estas demandas para las entrevistadas, como “sacrificios” que deben realizar por ser “mujer policía”. Resaltando que a pesar de que sus esposos pasar igual o mayor tiempo fuera de la casa, el llamado o la demanda era enfocado en ellas, un significado subjetivo que continua perpetuándose al rol de la mujer con el estereotipo de “ser la responsable de las labores del hogar y de los hijos”, generando con ello aumento en el conflicto entre hogar y la labor.

Lo anterior, también se ve ligado a la figura de patriarcado que predomina en la cultura, pues aunque la mujer ha incursionado en la vida laboral, culturalmente al hombre se le sigue dando el sentido de patriarca de la casa. Es de destacar en uno de los casos donde el esposo es un civil y la entrevistada expresa que “Siempre uno de los dos debe ser subordinado” “y él se debía amoldar a mi labor”, en este caso la rudeza de la formación ligado a un cargo de poder, dan un significado subjetivo de grandeza, liderazgo y autoridad el cual se ve reflejado y es incorporado al ámbito familiar, modificando con los estereotipo sociales y culturales; moldeando las dinámicas de esta familia al “esposo el encargado de las labores de la casa y el cuidado de los hijos”.

Así pues, la dinámica familiar se altera con relación al tiempo que es dedicado al ámbito laboral y no al familiar. Según Minuchin, S. (2004), las dinámicas y las estructuras de una familia se transmiten a través del contenido de las comunicaciones entre sus miembros al igual que a través del orden de esas comunicaciones. De igual manera las demandas expuestas por los compañeros sentimentales de las entrevistas frente a la ausencia en el hogar, promovían en ellas las construcciones de significado subjetivas de “falta de tiempo” y el fortalecimiento del conflicto que consideraron que estuvo siempre presente durante su labor; “el poder dedicar tiempo a mis hijos”. Las mamás de las entrevistadas fueron mujeres “dedicadas al hogar” y ellas al incursionar en la policía y cumplir con las responsabilidades que esta les imponía la institución significaron las experiencias frente a al tiempo de

dedicación laboral y las dinámicas familiares como una incompatibilidad del rol de madre y esposa, con el rol de policía.

Como afirmaron Greenhaus, N. & Bautell, J. con respecto a que el conflicto es evidenciado como una discrepancia inter-roles en el que las presiones de rol desde los dominios del trabajo y de la familia son mutuamente incompatibles en muchos aspectos.

Para lograr disminuir ese sentimiento de ausencia en sus hijos y en sus esposos las entrevistadas utilizaron estrategias como el uso de medios tecnológicos y salir un poco antes de turno para compartir con ellos, como se mostró en los resultados. Estas posibilidades se veían menos truncadas con relación al cargo, pues en cargos como Suboficial Sargento Viceprimero y Comisario, tener a disponibilidad un vehículo, o el delegar actividades a sus subalternos facilitaba un poco “recoger a los hijos en la escuela” o “mantener en comunicación con ellos”, a diferencia del cargo de agente en donde no eran cotidianos estas posibilidades.

Greenhaus, N. & Bautell, J. mencionaron que la cantidad de horas trabajadas por semana, la inflexibilidad del programa de trabajo puede producir conflictos entre el trabajo y la familia (1985), como se logró evidenciar en los resultados ya que, la dedicación de tiempo al área familiar, era significado como “escaso o poco”, en donde la socialización con la familia, las fechas especiales como vísperas navideñas, cumpleaños y bautizos pasaron a un segundo plano si la disponibilidad lo exigían, generando con ello, que el cuidado de los hijos estuviera la mayor parte del tiempo bajo el cuidado de una “niñera” o de la “mamá” de las entrevistadas, estableciendo con ello dinámicas en función de una autoridad dentro del hogar externa a la madre y el padre. Pues, la respuesta a estos requerimientos de tiempo, tanto en la policía como en el hogar, exigen una transformación constante de la posición de los miembros de la familia en sus relaciones mutuas, para que puedan crecer mientras el sistema familiar conserva su continuidad (Minuchin, 2004).

Entonces en las dinámicas policiales se pueden identificar una modificación a la estructura de la familia, ya que para propender el cuidado acorde de los hijos y de las obligaciones de la casa en necesario, una persona externa a la familia nuclear (niñera, abuelas) para así lograr una colaboración, intercambio, de poder y de autoridad disminuyendo los conflicto que se generan entre los miembros de la familia– padre, madre e hijos– al interior de ésta, de acuerdo a la distribución de responsabilidades en el hogar, la participación y la toma de decisiones (Gallego, 2012).

Se debe resaltar que la mayor significación construida de manera subjetiva por cada una de las participantes de la investigación frente al conflicto trabajo-familia, y las dinámicas implementadas para el funcionamiento y la estructura acorde de la familia, fue lograr la pensión, pues todos los sacrificios y conflictos que ellas vivenciaron y experimentaron fueron en pro de una meta para sus vidas. Escogieron un estilo de vida, “no fácil, pero tampoco imposible” que les permitió brindar un hogar, un techo, una alimentación, una educación y un buen futuro a los miembros de su hogar porque si bien las familias funcionan en pro de cómo lo menciona Agudelo, (2005) las situaciones ya sean psicológicas, biológicas o sociales que generan influencia en las relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia, y que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad la comunicación, la autoridad, la afectividad, la crianza de los miembros, la compaginada entre los mismos en pro de mantener una estabilidad que permita y promueva la mantenimiento de la familia.

Por último, teniendo en cuenta la importancia e influencia directa del rol de los padres en la crianza de los hijos, es notorio en relación con los resultados y la discusión que para las participantes el rol de madre, no fue desempeñado de manera satisfactoria, pues las cinco entrevistadas manifestaron que “*siempre fue más el tiempo que compartían con sus compañeros de turno, que el tiempo que compartían con sus hijos*”. Por ello, es pertinente traer a correlación como categoría

emergente la parentalidad ya que, como menciona Vargas-Rubilar, J. & Arán-Filippetti, V. (2014). En su artículo *Importancia de la Parentalidad para el Desarrollo Cognitivo Infantil: una Revisión Teórica* “la parentalidad se refiere a las actividades que realizan el padre y la madre en el proceso de cuidado, socialización, atención y educación de sus hijos e hijas” (pp.173). Procesos que se vieron limitados para las participantes por el cumplimiento a las jornadas laborales extensas, donde estas actividades fueron realizados en primera medida por las madres de las participantes, es decir, los infantes se encontraron compartiendo dichos procesos al lado de sus abuelas y en algunas ocasiones, se encontraron bajo el cuidado de un sujeto externo al núcleo familiar (niñera). Pero como se evidencia en los resultados, las participantes hacían uso de estrategias como el teléfono, o las horas de almuerzo para dedicar tiempo a dichas actividades, pues bien, retomando a Urzuam, A. Godoy, J. & Ocayo, K. (2011). Quienes plantean que,

Las estrategias y habilidades, denominadas Competencias Parentales, pueden ser definidas como el conjunto de capacidades que permiten a los padres afrontar de modo flexible y adaptativo su rol, de acuerdo con las necesidades evolutivas y educativas de sus hijos y bajo los estándares considerados como aceptables por la sociedad, aprovechando todas las oportunidades y apoyos que les brindan los sistemas de influencia de la familia para desplegar dichas capacidades (pp. 301).

En este caso las participantes afrontaron de modo flexible y adaptativo el rol como madre, logrando de esta manera fortalecer las estructuras en la dinámica familiar, para incrementar el tiempo de dedicación familiar a una similitud con el tiempo laboral. Dado que,

“(...) cobra especial importancia el papel de conductas como (a) el apoyo y la estimulación parentales, (b) la regulación verbal externa, (c) el modelado durante tareas de resolución de problemas, (d) el cuidado cálido y sensible y (e) la organización familiar, entre otras, para el desarrollo (...)” (Vargas-Rubilar, J. & Arán-Filippetti, V. 2014, pp.179).

Por lo anterior, es necesario que esta investigación se piense como un complemento para una futura investigación en donde los participantes que se

cuenten como muestra para la investigación sean los hijos de la población muestra en esta, ya que permite tener una percepción del lado contrario de la institución.

CONCLUSIONES:

Para concluir, debo destacar dos puntos importantes que florecieron durante las entrevistas, uno consecutivo del otro. En primera medida la palabra “arranchadas” que como se mencionó en los resultados hace referencias al “vivir en la estación por ser mujer soltera”, y a partir de esta la “imposición al matrimonio”, al que se vieron expuestas no solo algunas de las entrevistadas, sino, como ellas, muchas mujeres policías que antes de pensar en el matrimonio, ya se encontraban en embarazo, y por el “honor de la institución” debían solicitar el permiso para casarse y de esta manera no verse involucradas en procesos disciplinarios. Es entonces, incrementado el estereotipo de “la mujer que debe tener un esposo” “no ser madre soltera” para así cumplir con el honor policial. Es verdad que en la actualidad, han cambiado las normas frente a esta situación aunque los estereotipos y significados frente a la mujer continúen desde una mirada patriarcal.

Por otro lado, esta investigación supero las expectativas frente a los resultados obtenidos por la investigadora, dado que se puede concluir que en sí la significación subjetiva se encuentra inmersa y permea las variables de conflicto y dinámica familiar. Pues si bien, es en pro de todos los sucesos y acciones a las que las entrevistadas le han otorgado un sentido, a partir de la sociedad y la cultura lo que muestra la manera en como cada una de ellas afronto, vivencio y recuerda las situaciones referentes al tiempo de dedicación familiar y al tiempo de dedicación laboral, y las dinámicas familiares que se establecieron para la transición por todas estas etapas, con el objetivo de la unión de cada uno de los miembros de estas familias.

Considero importante, a partir de esta investigación generar nuevos interrogantes frente a la figura de masculinidad en la policía nacional y frente a las nuevas masculinidades. También en los imaginarios que se tiene con referente al cuidado de los hijos, utilizando esta investigación para así integrar otras tipologías de familia, no solo desde la policía sino, desde una de las otras fuerzas militares o armadas, que se tienen a nivel nacional o internacional.

Es necesario también pensarse desde la Institución Policial en la disponibilidad, los horarios y los traslados a los cuales se encuentran sujetos el personal perteneciente a esta institución desde una metodología cuantitativa y no cualitativa como se realizó en esta investigación. Igualmente la resiliencia que tienen los funcionarios de esta institución al enfrentarse con separaciones, fallecimientos, y fechas especiales, en los cuales su ausencia es un desencadenante de la responsabilidad y el compromiso en la institución y ahondar mayormente en las dinámicas familiares ampliándola en temas estructura en cuanto alianzas, mandatos, temas que son pertinentes y permiten tener una percepción diferente a la aquí ya planteada.

La investigación no solo cumplió con los objetivos de investigación sino, también con el interés de la investigadora de dar una mirada más a profundidad del estereotipo de fuerza que se tiene a la mujer o en si a la profesión policial.

Como experiencias significativas, puedo resaltar la pasión, entusiasmo con el cual cada una de las participantes se expresó de esta institución, dejando de lado tantos sacrificios que tuvieron que realizar, dejando en segundo plano a su familia para el cumplimiento de su deber, y aún a pesar de todo ello, denotar satisfacción personal y profesional por el logro realizado.

Se obtiene como aprendizaje una mirada al funcionario público desde el ser y no solo desde “el porte de su uniforme” “de la institución a la cual representa” sino, conocer el sistema familiar de cada uno de ellos, conocer los riesgos a los cuales

se vieron sometidos, los reproches por parte de sus familias o de su esposo, que en algunos casos al igual que ellas no permanecía en la casa.

Como aciertos, el haber obtenido los resultados dando respuesta a los objetivos planteados y a pesar de que fue un trabajo extenso se logró una satisfacción personal y profesional por el desarrollo del trabajo aquí realizado. Por otro lado, como desaciertos puedo destacar el no haber logrado ampliar el número de entrevistadas. Sugiero este trabajo de grado para posibles investigaciones.

LISTADO DE TABLAS:

Tabla 1: Nociones propias

Tabla 2: Instrumento de entrevista

Tabla 3: Cronograma de fases de la investigación

Tabla 4: Datos sociodemográficos de las participantes

Tabla 5: Matriz de validez de instrumento

REFERENCIAS:

- Agudelo, M. E. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias Monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(1). Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2005000100007
- Arévalo, N. (2014). *El concepto de familia en el siglo xxi*. Ministerio de justicia y del derecho. Bogotá. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/6.%20Min%20Justicia-%20El%20Concepto%20de%20Familia%20en%20el%20Siglo%20XXI.pdf>
- Alwin, N. & Solar, M. (2002). *Trabajo social familiar*. Ediciones Universidad Católica de Chile. Chile. Capítulo III *El enfoque ecológico de la familia*. (124-141). Recuperado de: https://religionfibe.files.wordpress.com/2010/12/trabajo-social-familiar_part-2-de-3.pdf
- Bejarano, Y. Gómez, M. Ariza, C. Prieto & B. Espinosa, N. (2011). *Estado de salud de una muestra de policías y su relación con variables policiales**. *Diversitas Perspectivas en Psicología*. Bogotá, Colombia. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982012000100005
- Bover, T. & Chaves. M. (2011). *Vivir a los tumbos o vivir (de) uniforme: biografías de jóvenes policías en argentina*. Última década n° 34, CIDPA Valparaíso, PP. 121-138. Argentina. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362011000100007

- Bruner, J. (1987). *Actos de significación más allá de la evolución cognitiva*. Alianza. Madrid, España. 19-45. Recuperado de <http://raulkoffman.com/wp-content/uploads/2012/07/Actos-de-significado.pdf>
- Calandrón, S. (2015). *Sentido del trabajo y organización de la vida doméstica entre policías de la provincia de Buenos Aires*. Núcleo Básico de revistas científicas argentina. Santiago del Estero, Argentina. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712015000200003. 14-03-15.
- Casal, J. y Mateu, E. (2003). Tipos de Muestreo. *Rev. Epidem. Med. Prev*, 1, 3-7
- Clober, E. (2014). Dos contribuciones sobre mujer y policía. El trabajo de la mujer policía. *Revista Catalana de Seguretat Pública*, 106-129. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/RCSP/article/view/276410>
- Constitución política de Colombia. (1991). *Nueva constitución política de Colombia 1995*. Artículo 218. Santafé de Bogotá, Colombia.
- Corominas, J. (1987). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana tercera edición*. Greda S.A. Madrid, España. Recuperado de: <https://isaimoreno.files.wordpress.com/2017/03/diccionario-etimolocc81gico-abreviado-de-la-lengua-castellana-joan-corominas.pdf>
- Corte Constitucional Republica de Colombia (1998). *Sentencia C-024/98*. Colombia. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1998/c-024-98.htm>
- Derenusson, F. & Janblonski, B. (2010). *Sob fogo cruzado: o impacto do trabalho policial militar sobre a família do policial*. Aletheia 32. Rio de Janeiro, Brasil. P.22-37. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=115020838003>
- Díaz, C. & Sime, L. (2009). *La explicación de la metodología de la investigación. Un vistazo*. Pontificia universidad católica del Perú. Recuperado de: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/wp-content/uploads/sites/184/2009/02/boletin2.pdf>

- Dussán, Y. (2017). Más mujeres en fuerza pública de Colombia. *Revista Militar Digital*. Recuperado de: <https://dialogo-americas.com/es/articles/more-women-colombias-public-security-forces>
- Fairlie, A., y Frisancho, D. (1998). Teoría de las interacciones familiares. *Revista de investigación en psicología*, 1(2), 41-74. Recuperado de: <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/4828>
- Franco, S. (1994). *Violencia intrafamiliar, cotidianidad oculta*. Medellín: Uryco.
- Fernández Chaves, F. (2002). *El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación*. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, II (96)
- Frederic, Sabina (2008). "No me quiero morir en esto": usos del tiempo y configuración del oficio policial en el Gran Buenos Aires. *V Jornadas de Sociología de la UNLP*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/000-096/356>
- Gallego, A. M. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (35). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/1942/194224362017/>
- Genopro (2016). [Pinzon* @ Geno Map5]. Programa genealógico. Descargado de <https://www.genopro.com/es/>
- González Rey, F. (2002). *La subjetividad: su significación para la ciencia psicológica*. Casa del psicólogo. Sp, Brasil. 19-39. Recuperado de https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=13lvBULhdfcC&oi=fnd&pg=PA19&dq=Gonz%C3%A1lez+Rey,+F.+2002+&ots=wsDMRhFgA2&sig=kK SsZfioslUC0be-_Ai4GFs409A#v=onepage&q&f=false
- González Rey, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 4() 225-243. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67940201>

- González, Juan M. (2006). *Análisis de los efectos de la nocturnidad laboral permanente y de la rotación de turnos en el bienestar, la satisfacción familiar y el rendimiento perceptivo-visual de los trabajadores*. Universidad de las Islas Baleares. España. Recuperado de: <http://www.tesisenred.net/handle/10803/9443>
- Greenhaus, J. & Beutell, N. (1985). *Source of conflict between work and family roles*. Academy of management. Vol. 10, No 1. 76-88. Recuperado de https://www.academia.edu/19488802/Sources_of_Conflict_between_Work_and_Family_Roles
- Greenhaus, J. & Powell, N. (2006). *When work and family are allies a theory of work – family enrichment*. Academy of management. Vol. 31, No. 1, 72–92. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Jeffrey_Greenhaus/publication/228079485_When_work_and_family_are_allies_A_theory_of_work-family_enrichment/links/54d140a40cf28959aa7ac18a/When-work-and-family-are-allies-A-theory-of-work-family-enrichment.pdf
- Gutiérrez, D. Salgado, D. Contreras, N. & Conejeros, F. (2012). *Conflicto familia trabajo, estrategias de conciliación en trabajadores dependientes del sector público y privado de las comunas de la gran concepción y de cabrero*. Universidad de Concepción. Concepción. Recuperado de: <http://repositorio.udec.cl/handle/11594/803>
- Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, Ma.P. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición McGraw- Hill. México D.F. Recuperado de <file:///C:/UNIVERSIDAD/INSTRUMENTOS/Hern%C3%A1ndez-R.-2014-Metodologia-de-la-Investigacion.pdf>
- Herscovici, C. H. (2011). Resiliencia familiar y el énfasis en los recursos del sistema. Cultura, educación y sociedad. 2(1). Recuperado de: http://revistascientificas.cuc.edu.co/index.php/culturaeducacionysociedad/article/viewFile/938/pdf_159

- Imber, E. (2000). *Familias y sistemas amplios: el terapeuta familiar en el laberinto*. México: Amorrortu Editores.
- Moliner, M. (2013). *Diccionario de uso del español, edición manual*. (Ed.) Gredos S.A.U. España, ISBN: 978-84-249-3637-2.
- Minuchin, S. (2004). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Editorial Gedisa
- Mora, M. y Fandiño, D. (2015). El enfoque ecológico de la familia y el trabajo social. *Revista Costarricense de Trabajo Social*, (4). Recuperado de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000154.pdf>
- Moreno, A. (2015). *Manual de Terapia Sistémica. Principios y herramientas de intervención*. México: Desclée De Brouwer.
- Oliva, E. & Villa, V. (2013). *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización*. Justicia Juris. Moleros, México. ISSN 1692-8571, Vol. 10. Nº 1. (11-20). Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- Palomar, M. y Suarez, E. (2010). El modelo sistémico en el trabajo social familiar: consideraciones teóricas y orientaciones prácticas. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*. 2. Recuperado de: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/5868>
- Pérez, A & Reinoza, M; (2011). *El educador y la familia disfuncional*. *Educere*, 15() 629-634. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3562237900>
- Policía Nacional (2009). *Por el cual se expide el reglamento de la Policía Nacional*. Colombia. Recuperado de: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://www.policia.edu.co/documentos/normatividad_2016/reglamentos/Reglamento%2520del%2520servicio%2520de%2520policia.pdf
- Policía Nacional. (2013). *Potenciación del Conocimiento y Formación Policial*. Bogotá: Presidencia de la República. Recuperado de:

<http://www.policia.edu.co/documentos/2017/doctrina/2013%20Potenciaci%C3%B3n%20del%20conocimiento%20PEI.pdf>

Policía Nacional. (2014). *En 1953 se creó la policía femenina. Comenzaron 46 mujeres y ya van 11.498 uniformadas*. Colombia. Recuperado de <https://www.policia.gov.co/noticia/en-1953-se-cre%C3%B3-la-polic%C3%ADa-femenina-comenzaron-46-mujeres-y-ya-van-11498-uniformadas>

Policía Nacional. (2016). *Reconstrucción histórica del papel de la mujer policía en el conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Presidencia de la República. Recuperado de: <https://www.policia.gov.co/sites/default/files/publicaciones-institucionales/reconstruccion-historica-papel-mujer-policia-conflicto.pdf>

Policía Nacional. (2018). *Evolución Histórica - Policía Nacional*. Recuperado de: <https://www.policia.gov.co/historia>

Policía Nacional. (2018). *Localización Policía Metropolitana de Cali*. Recuperado de: <https://www.policia.gov.co/cali/localizacion>

Quispe, O. y Quispe, L. (2012). *Padres y adolescentes: Dinámica familiar*. España: Ed. Académica Española.

Sánchez, J. Sanz, M. Apellaniz, A. & Pascual A. (2001). *Policía y estrés laboral. Estrésores organizativos como causa de morbilidad psiquiátrica*. Universidad del País Vasco UPV/EHU. S.E.S.L.A.P. Vol. 1 - Nº 4. España. Recuperado de: http://www.seslap.com/seslap/html/pubBiblio/revista/n_4/polestres.pdf

Segredo Pérez, A. M., García Milian, A. J., López Puig, P., León Cabrera, P., & Perdomo Victoria, I. (2015). *Enfoque sistémico del clima organizacional y su aplicación en salud pública*. *Revista Cubana de Salud Pública*, 41. Recuperado de: <https://www.scielosp.org/pdf/rcsp/2015.v41n1/o10/es>

- Suárez-DeGaray, M.E. (2016). *Los policías: una averiguación antropológica*. ITESO. Guadalajara, Jalisco. Recuperado de: <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/3842/9786079473587.pdf?sequence=2>
- Torres, L. E., Ortega, P., Garrido, A. y Reyes, A. G. (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10(2), 31-56. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/802/80212387003/>
- Urzuam, A. Godoy, J. & Ocayo, K. (2011). *Competencias parentales percibidas y calidad de vida*. Escuela de psicología, Universidad Católica del Norte. *Revista Chilena de pediatría*. Antofagasta, Chile. 300-310. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062011000400004
- Vargas-Rubilar, J. & Arán-Filippetti, V. (2014). Importancia de la Parentalidad para el Desarrollo Cognitivo Infantil: una Revisión Teórica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (1), pp. 171-186. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v12n1/v12n1a10.pdf>
- Valladares, A. M. (2008). La familia. Una mirada desde la Psicología. *Medisur*, 6(1), 4-13. Recuperado de: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/402/3800>
- Viveros, E., (2006). Dinámicas internas de las familias con jefatura femenina y menores de edad en conflicto con la Ley Penal: características interaccionales. Facultad de Desarrollo Familiar. Línea de Investigación Calidad de Vida. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Walsh, F. (1998). El concepto de resiliencia familiar: crisis y desafío. En *Sistemas familiares*, año 14 (1), p. 11.

ANEXOS



MUJERES POLICÍAS: TIEMPO FAMILIAR Y TIEMPO LABORAL

Consentimiento Informado General

Fecha _____ Yo, _____, identificado con documento de identidad C.C. _____ Otro _____ cuál _____ No. _____, declaro que he sido informado(a) con la claridad y veracidad suficiente en relación con el ejercicio académico de la estudiante _____ identificada con documento de identidad No. _____. Quien me ha invitado a participar en la investigación que se desarrolla como pre proyecto de grado; acepto que actúo consecuente, libre y voluntariamente como colaborador, contribuyendo a éste procedimiento de forma activa. Soy conocedor(a) de la autonomía suficiente que poseo para retirarme u oponerme al ejercicio académico, cuando lo estime conveniente y sin necesidad de justificación alguna, que no me harán devolución escrita y que no se trata de una intervención con fines de tratamiento psicológico. Además, entiendo que no tendré remuneración alguna por mi participación; comprendo que se respetara la buena fe, la confiabilidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica. Cabe aclarar que la información se analizará a la luz de los objetivos expuestos y, la estudiante se compromete a proporcionarle la información sobre los resultados de la investigación, cuando ésta finalice.

Firma y No. de Documento de Participante

Firma de Estudiante de Psicología y Documento de identidad.
Ingrid Carolina Bermúdez Claros
Ingrid--carolina96@hotmail.com
Celular: 3168457458

ANEXO 2: Formato valoración de jueces



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM PROGRAMA DE PSICOLOGÍA TRABAJO DE GRADO

EVALUACIÓN, CONCEPTO Y VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTO

Por medio del presente informe hago constar que se ha realizado la revisión, evaluación y, establecido un concepto, en el proceso de validación del instrumento: Entrevista semiestructurada para conocer las significaciones subjetivas formulado por la estudiante: bajo la dirección de la profesora: Alejandra Cerón Morales, en el marco del proyecto investigativo de trabajo de grado titulado: Mujeres policías: tiempo laborar y tiempo familiar; con objetivo general: Conocer la significación subjetiva construida, por cinco mujeres policías retiradas, relacionadas entre el tiempo, de dedicación laboral, dedicación familiar y la repercusión que tiene en la dinámica familiar. (Como significan las cinco mujeres policías retiradas el tiempo de dedicación laboral, dedicación familiar y como esto repercute en la dinámica familiar) ok

Concediendo la siguiente valoración cualitativa y cuantitativa del mismo;

ASPECTOS A EVALUAR	D.	A	B.	E.	PUNTAJE
Objetivo de la investigación			X		4,5
Claridad variable (s)/categoría (s) de análisis			X		4,5
Coherencia ítems-variable (s)/categoría(s)			X		4.0
Ítems mide variable (s)/categoría (s)		X			3,8
Redacción de los ítems			X		4.0

Ortografía de los ítems				X	5.0
Presentación de instrumento			X		4,0
Selección de población /muestra			X		4.0
Procedimiento			X		4.0
Consentimiento asistido				X	5.0
Aspectos éticos, bioéticos y deontológicos			X		4,5

D: Deficiente (1.0-2.9), A: Aceptable (3.0-3.9), B: Bueno (4.0-4.7) E: Excelente: (5.0)

Observaciones, recomendaciones y sugerencias:

- Complementar las preguntas para que no se presten a ambigüedades como la palabra conflicto, aun cuando en la categoría se refiere a la familia y la vida laboral, debe ser explícito en la pregunta.
- En la entrevista se pregunta por hijos adolescentes, hijos en general y esposos; ¿estas condiciones hacen parte de los criterios de inclusión de la población? Solo encontré elementos asociados a la edad, pertenecer a la policía y tener un tiempo de retiro específico. Sería importante considerar cuales serían los criterios de inclusión para la elección de la muestra de la entrevista. Esto permitirá categorizar de manera más específica y sencilla los resultados.
- Si los datos sociodemográficos son una categoría, debe tener coherencia y relación con uno de los objetivos específicos y estaría bien. Si no es así, podrían delimitar la muestra con los criterios de inclusión y contextualizar la población en la metodología.
- Considero que el número de preguntas es bastante amplio para tratarse de una entrevista semi-estructurada, teniendo en cuenta que en la sesión es muy probable que surjan algunas otras preguntas que no estaban contempladas para poder profundizar en algunos aspectos y/o conocer otros elementos. De este ejercicio, también es posible que surjan categorías emergentes, las cuales serán discutidas a partir de los resultados.

- En la categoría de dinámica familiar es importante incluir preguntas que nos den cuenta de lo que conceptualmente se conoce como dinámica familiar, según algún autor que ustedes escojan y que sea su columna vertebral en la investigación. Es importante revisar un autor que nos hable de ello, para conceptualizarlo desde allí y dirigir las preguntas.
- Las categorías deben guardar profunda relación con los objetivos y el marco teórico, de este modo, se evidencia relación con los objetivos y las categorías, desconozco elementos asociados al marco teórico.
- Recuerden la importancia de tener un autor o algunos autores que sean su columna vertebral en la investigación, a partir de los cuales uds puedan plantear marco teórico-objetivos-categorías de análisis y discusión de resultados.
- Revisen redacción de las preguntas.

EXPERTO:

Nombre y apellidos: Katherine Betancourt Quintero

Profesión: Psicóloga. Mg en familia

Tarjeta profesional: 128551

FECHA: Abril 16-2018



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
TRABAJO DE GRADO

EVALUACIÓN, CONCEPTO Y VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTO

Por medio del presente informe hago constar que se ha realizado la revisión, evaluación y, establecido un concepto, en el proceso de validación del instrumento: para conocer las significaciones subjetivas, formulado por la estudiante: bajo la dirección de la profesora: Alejandra Cerón Morales, en el marco del proyecto investigativo de trabajo de grado titulado: Mujeres policías: tiempo laborar y tiempo familiar; con objetivo general: Conocer la significación subjetiva construida, por cinco mujeres policías retiradas, relacionadas entre tiempo, dedicación laboral, dedicación familiar y la repercusión que tiene en la dinámica familiar.

Concediendo la siguiente valoración cualitativa y cuantitativa del mismo;

ASPECTOS A EVALUAR	D.	A	B.	E.	PUNTAJE
Objetivo de la investigación		X			
Claridad variable (s)/categoría (s) de análisis			X		
Coherencia ítems-variable (s)/categoría(s)			X		
Ítems mide variable (s)/categoría (s)				X	
Redacción de los ítems		X			
Ortografía de los ítems		X			
Presentación de instrumento			X		
Selección de población /muestra			X		
Procedimiento			X		
Consentimiento asistido				X	
Aspectos éticos, bioéticos y deontológicos			X		

D: Deficiente (1.0-2.9), A: Aceptable (3.0-3.9), B: Bueno (4.0-4.7) E: Excelente: (5.0)

Observaciones, recomendaciones y sugerencias:

Atender las observaciones realizadas en el documento (comentarios al margen).

Sintetizar

objetivo _____

EXPERTO:

Nombre y apellidos: Alexandra Ágreda

Benavides _____

Profesión:

Psicóloga _____

Tarjeta profesional: 121293 _____

FECHA: 2 de abril de 2018 _____

ANEXO 3: Matriz de jueces

Categorías	Sub-categorías	Preguntas	Juez 1	Juez 2	Ítem Modificado
			Modificaciones	Modificaciones	
Datos sociodemográficos		¿Actualmente qué edad tienes y a qué edad te pensionaste?			
		1. ¿Cuántas personas conviven con usted y que parentesco tienen?			
		2. ¿Cuántos hijos tiene?	Tiene hijos? Si no Cuántos?		Incluida en las categorías de inclusión
		3. ¿Estado civil?			ELIMINADA
		4. ¿Cuántos años lleva de casada?	Si la pregunta 3 es casada.		Cómo se elimina la anterior, es introducida en las categorías de inclusión.
		5. ¿Cuál es la edad de cada una de las personas que conviven con usted?			
	6. ¿A que se dedican cada una de estas personas?				

<p>A. Significación subjetiva:</p>	<p>1. ¿Cuándo le menciono “la Policía” que es lo primero que recuerda?</p>	
	<p>2. ¿Cuáles son las percepciones que tiene frente al proceso que usted tuvo como policía?</p>	<p>Aclarar pregunta, puede ser ...cuándo usted piensa en la policía, cómo son esos recuerdos?</p> <p>¿Cómo recuerda su formación policial?</p>
	<p>3. ¿En el momento del retiro, recuerda que emociones estuvieron presentes y como fue ese proceso?</p>	
	<p>4. ¿Qué fue lo primero que paso por su mente al llegar a la escuela de Policías?</p>	
	<p>5. ¿Cómo recuerda el momento de graduación?</p>	
	<p>6. ¿Qué significa para usted uniformarse?</p>	
	<p>7. ¿Qué significaba para usted el uniformarse delante de sus hijos?</p>	

B. Conflicto trabajo- familia	Conflicto:	1. ¿Podría expresarme que conflictos considera que se presentaron durante su formación de acuerdo a su experiencia de ser policía?	En su experiencia de ser policía, o de su formación como policía?	1. ¿Podría expresarme qué conflictos considera que se presentaron durante su labor?
		2. ¿Cuénteme que estrategias utilizo en las situaciones mencionadas mencionados anteriormente?	en los conflictos... para ser más claros	2. ¿Cuénteme que estrategias utilizo en los conflictos mencionados anteriormente?
		3. ¿Cómo recuerda la reacción de su familia en el momento que decidió ingresar a la Policía?		
		4. Cuénteme la primera fecha especial que recuerde, donde por motivos laborales no haya podido celebrar? ¿Por qué la destaca? ¿Recuerda que emociones se generaron en usted en ese momento?	familiar	4. ¿Cuénteme una fecha familiar que recuerde, donde por motivos laborales no haya podido celebrar? ¿Por qué la destaca? ¿Recuerda qué emociones se generaron en usted en ese momento?
		5. ¿Cuánto tiempo logró compartir con sus hijos en la etapa de la infancia?		

	<p>6. ¿Recuerda alguna circunstancia en la cual no pudo desempeñar alguno de sus roles –madre, esposa y Policía- de manera óptima? ¿Recuerda que emociones se generaron en usted en ese momento?</p> <hr/> <p>7. ¿De acuerdo con su experiencia qué considera que fue lo más difícil de cumplir con el rol de madre, esposa y Policía?</p> <hr/> <p>8. ¿Recuerda si en alguna época de su labor se encontró en un período de violencia activa a nivel nacional? ¿Cuál y qué recuerda de este suceso? ¿Cuáles eran las manifestaciones de su familia con respecto al tema?</p> <hr/> <p>9. ¿En alguna oportunidad sus hijos le manifestaron que se quedara con ellos y no se dirigiera a su labor?</p>
--	---

	10. ¿En algún momento sus hijos le hicieron algún reclamo por su labor?
	11. ¿En algún momento sintió que el hecho de portar el uniforme era un riesgo para usted o para su familia?
	12. ¿Cómo recuerda ser madre, esposa y policía?
	13. ¿Considera que los diferentes roles que se ejercen en algún momento chocan entre ellos?
	14. ¿Cuál considera que fue el rol que desempeño la mayor parte del tiempo?
	15. ¿En algún momento presento algún llamado de atención en la policía por motivos familiares? ¿Cuáles?
Labor:	1. ¿A qué edad ingreso a la escuela de la Policía?
	2. ¿En qué ciudad se encontraba la escuela en la

	<p>cual realizó el curso de Policía?</p> <hr/> <p>3. ¿Qué la motivo para ingresar en la institución y cuáles eran sus expectativas?</p> <hr/> <p>4. ¿Durante los años de escuela en algún momento pensó en retirarse? ¿Por qué y que la motivo para no tomar la decisión?</p> <hr/> <p>5. ¿Durante los años de escuela qué fue lo más difícil a nivel personal?</p> <hr/> <p>6. ¿Durante los años que laboro en la Policía en algún momento la trasladaron? ¿Por qué? ¿Cuántas veces y cuál fue el motivo?</p> <hr/> <p>7. ¿Recuerda algún suceso o situación que durante su labor su vida se haya visto en riesgo? ¿Recuerda que emociones se presentaron en usted en se momento?</p>	
		<p>5. ¿Durante los años de labor qué fue lo más difícil a nivel personal?</p>

	<p>8. ¿Durante los años de servicio en algún momento pensó en retirarse? ¿Por qué y qué la motivo a no tomar la decisión?</p> <hr/> <p>9. ¿Considera desde su experiencia que en algún momento el rol de mujer en la Policía generó diferencias en los procedimientos, cuáles destacaría?</p> <hr/> <p>10. ¿Dónde fue el lugar al cual llegó a ejercer como policía luego de la graduación? ¿Qué paso por su mente al llegar a ese lugar?</p>
<p>Dinámicas familiar</p>	<p>1. ¿A qué edad decidió que era momento para formar su familia?</p> <hr/> <p>2. ¿Qué edad tenía cuando nacieron sus hijos?</p> <hr/> <p>3. ¿Cómo recuerda la etapa de infancia de sus hijos y qué destaca de esta etapa?</p>

<p>4. ¿Cómo recuerda la relación con su esposo en el momento que se encontraba cómo Policía activo?</p>	<p>Él o ella? Activa o activo?</p>	<p>4. ¿Cómo recuerda la relación con su esposo en el momento que se encontraba cómo Policía activa?</p>
<p>5. ¿Cómo recuerda la adolescencia de sus hijos?</p>		
<p>6. ¿Recuerda algún comportamiento en sus hijos que la hiciera pensar que la necesitaban como madre?</p>		
<p>7. ¿En algún momento su familia le realizo algún comentario donde sintieran temor por su labor? ¿Qué pensaba cuando le hacían esos comentarios?</p>		
<p>8. ¿Sus hijos y su pareja como lo veían por el hecho de ser mujer policía?</p>		
<p>9. ¿Qué le dijo su familia la primera vez que la vio uniformada?</p>		
<p>10. ¿Qué comentarios realizaban sus hijos cuando la veían portar el uniforme?</p>		

